

# Diario de Burgos

Año XXXIX. Núm. 11.562.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Viernes 22 de Marzo de 1929

## La actualidad política

### MAS NOTAS OFICIOSAS

En el Gobierno civil se han recibido las siguientes de publicación obligatoria:

«Copias de telegramas del gobernador civil de Bilbao y de la Cámara Minera de Vizcaya al señor presidente del Consejo de Ministros.»

«Presidente Circolo Unión Mercantil esta capital me ha visitado notificándome acuerdos adoptados su Junta de Gobierno, integrada por representantes importantes y numerosos gremios, y que son suscribir mensajes que entidades económicas han de elevar V. E. expresándole gratitud y adhesión y cursarle telegrama a V. E. este sentido. Igualmente me ha visitado presidente Cámara Oficial Propiedad Urbana dándome conocimiento de que por acuerdo dicha entidad ha cursado a V. E. telegrama mismo sentido que anterior entidad.»

«Cámara Minera Vizcaya, ha acordado, por unanimidad, en sesión de hoy, dirigirse a V. E. testimoniándole su adhesión a su persona, protestar de actos realizados recientemente contra la disciplina y el orden, bases esenciales de todo Estado, y adherirse al mensaje que elevan a V. E. las entidades económicas vizcaínas. Le saluda a ectuosamente, el presidente en funciones, Eduardo de Lande.»

«Asimismo se ha recibido el siguiente documento, suscrito por las principales entidades económicas de Barcelona:

«Las corporaciones económicas, cuyos presidentes se criben, no necesitan hacer manifestaciones de adhesión al Poder público ni de patriotismo para que todos tengan la convicción de que éste es sincero y ferviente y aquella, indiscutible. Por su naturaleza y carácter, por su historia, por la índole de los intereses que representan, por su espíritu conservador, por las funciones que desempeñan y por los objetivos de sus actividades, no pueden menos de tener muy arraigados y profundos aquellos sentimientos.»

Y sea cuales han sido las discrepancias entre sus ideales, sus aspiraciones, sus necesidades en la esfera económica y las orientaciones de los Gobiernos y su concreción en normas de conducta en leyes y en disposiciones administrativas, jamás esas Corporaciones han sentido en lo más mínimo vulnerada la convicción de que es deber primordial de los ciudadanos, y con mayor razón de las entidades colectivas en que se hallan agrupados, mantener la cohesión con los órganos, por medio de los cuales actúa la soberanía nacional, un respeto y un amor muy grandes a las instituciones, así como prestar al Poder público la cooperación que sea indispensable para el sostenimiento del orden y de la justicia en el interior, y la autoridad, el crédito, el prestigio y la dignidad de España en el exterior. Esta convicción se manifiesta de una manera constante y da lugar a numerosos actos que a diario la ponen de relieve, sin que para ello sean necesarias exteriorizaciones aparatosas ni el más leve procedimiento coactivo.»

«Pero hay momentos en la vida nacional que parecen solicitar una aclaración de los sentimientos de adhesión al Poder público y de patriotismo se han exaltado por virtud de circunstancias excepcionales, y entonces se explica que las Corporaciones lo proclamen de una manera solemne.»

«Los infantes creen que nos hallamos en uno de esos momentos, por razón de la campaña de insidias, injurias, calumnias y desfiguración monstruosa de sucesos, de importancia relativamente muy escasa por lo que afecta a la paz pública, con el propósito, que parece deliberado, de producir el descrédito de nuestra patria, causando heridas profundas en sus intereses económicos.»

«Es indudable que los hechos interiores, con ser lamentables, distan mucho de merecer la desproporcionada importancia que les han concedido ciertas publicaciones extranjeras; pero lo que es intolerable y requiere enérgica protesta de todos los ciudadanos es que esos sucesos sean, aunque sólo en parte, provocados y alimentados por agentes exteriores y que por la palabra escrita y otros medios sean aquellos desnaturalizados en forma que revierten propósitos a todas luces dañinos.»

«Las entidades cuyos presidentes suscriben no se consideran llamadas a formular aspiraciones políticas; entienden que esto es cosa ajena a su naturaleza y carácter; pero si creen que es un deber patriótico en los actuales momentos, cuando van a celebrarse las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y hemos de recibir millares de visitas, sostener la necesidad de un Poder público firme y robusto, por todos acatado, aunque sea sacrificando momentáneamente los fervores de las doctrinas políticas, y a necesidad, más imperiosa todavía, de poner coto al desenfreno de los odios o de los intereses bastardos que tratan de desacreditar a España en el extranjero.»

«A esa actuación patriótica están dispuestas a contribuir estas Corporaciones económicas por medios prácticos y adecuados, en la medida de sus fuer-

zas, y en la esfera, ciertamente modesta, pero no menos preciable, de sus posibilidades, sin ostentaciones vanas ni ruidosas; pero con la misma entereza que en otras ocasiones hemos demostrado.»

### La Comisaría regia para la Escuela Central de Ingenieros Industriales

MADRID.—Por el Ministerio de Economía Nacional se ha dictado, una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que se nombre comisario regio para la Escuela Central de Ingenieros Industriales de Madrid a don Vicente Cay Forner.

2.º Que para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.º del Real decreto número 903, de 16 de Marzo corriente, constituyan la Comisaría regia, con don Vicente Cay, el jefe del personal del Ministerio don Juan Martínez Nacarino y el ingeniero industrial don Mariano de las Peñas y Mesqui.

3.º Que la Comisaría así constituida comience su actuación inmediatamente, elevando sus actuaciones a la superioridad para las resoluciones que procedan.»

### Reunión de presidentes de Diputaciones.—La manifestación del 14 de abril

MADRID.—Ayer, a las diez, se reunieron en Tourni los presidentes de las Diputaciones de régimen común.

Asistió el marqués de Estella. Al servirse el champagne, el presidente de la de Madrid señor Saucedo Bermejo, ofreció el agasajo, tratando dos puntos: Uno el referente a la autonomía de las Diputaciones, y otro al régimen económico de las mismas y modos de arbitrar recursos para su desenvolvimiento.

El presidente del Consejo elogió la actuación de las Diputaciones, manifestando que de todos los ensayos que se han hecho acerca del régimen provincial, el más adecuado es el implantado con el estado, hasta el punto de que es sumamente necesario que en 1933 se celebre la fiesta que podrá llamarse «El día provincial». Sobre este punto hizo observaciones acerca de la forma en que podía realizarse esa fiesta.

Los concurrentes acompañaron al marqués de Estella, quien se dirigió al domicilio social de la Unión Patriótica, donde se habían congregado los presidentes de las juntas locales. El jefe del Gobierno permaneció allí diez minutos, pronunciando breve discurso, dando normas para la realización de la manifestación que se organiza para el 14 de Abril próximo. El presidente manifestó que no irán elementos políticos al futuro Parlamento, uno de cuyos componentes saldrá de la Unión Patriótica.

### ECOS DE SOCIEDAD

Doña Basilisa Rodrigo, viuda de Sedano, hermana del finado don Nicolás Rodrigo Puente y sobrinas, de las columnas de este periódico, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral.

En la iglesia de MM. Concepcionistas de San Luis, de esta ciudad, celebró en el día de ayer por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el nuevo sacerdote don Andrés Ortega Puente, al que asistieron de Evangelio don Rufino Benaola y de Epístola don Anastasio Megido y de maestro de ceremonias el capellán del convento don Tomás Marcos.

Actuaron como padrinos, eclesiásticos, el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral del S. T. M., y el Rvdo. P. Maximiano Puente, tío del celebrante, y de seglares sus primos don Francisco Casado Rodrigo y don Francisco Izquierdo Martín.

Ocupó la sagrada cátedra el licenciado don José Tamayo Giménez, capellán del Hospital Militar de Logroño. La solemnidad religiosa del año, como el besamanos al nuevo celebrante, se vieron concurrir, siendo muchas las felicitaciones y obsequios hechos por amistades y familia en honor del miscantano.

Los invitados fueron obsequiados en el convento con un refresco y en el Hotel Avila con un almuerzo, como sabe hacerlo esta acreditada casa.

Don Alberto Velasco y familia agradecen muy sinceramente las atenciones de cuantas personas se han interesado por ellos durante la enfermedad y a cuantos han asistido al entierro y funeral de doña Cristina de Juara de Velasco (v. e. p. d.).

En Valladolid, ha fallecido, a los 79 años de edad, la señora doña Nemesia Rodríguez Alonso, viuda de don Pedro Mantilla.

A su desconsolada familia y en especial a su nieto don Fidel Alonso, estimado amigo nuestro y empresario del Teatro Principal, de esta ciudad acompañamos en el sentimiento.

## El monumento a la Reina María Cristina

Se abre una suscripción en toda la provincia para el egar fo des

Constituida en Madrid la Junta Nacional para erigir en la Corte un monumento a S. M. la Reina doña María Cristina, la expresada Junta ha circulado a toda España un vibrante llamamiento, con objeto de recaudar fondos para tan patriótica, justa y merceda misión y que firmado por personalidades prestigiosísimas del Gobierno, Ejército, Marina, Asamblea Nacional, Clero, Academias, Bancos, Intelectualidad Española, Cámaras de Comercio, Industria y Propiedad, Asociaciones Económicas y Prensa, dice así:

«El dolor nacional por la muerte de la Reina doña María Cristina acia de mostrar ante el mundo cómo el pueblo español sabe apreciar con fino, delicado, cetero instinto, raro en medio del materialismo de nuestros días, las virtudes inmarcesibles de una regia conducta sobre los continentes de la Historia. La acuitud emocionada de grande y española espiritualidad que nuestro pueblo ha sabido robar los restos amados de aquel a egregia señora, que fué madre y regente en tiempos difíciles, debe quedar como un edificante testimonio de ejemplaridad nacional y popular en una época en que las opiniones colectivas del mundo se han movido por intereses y pasiones de otro orden. El monumento a la Reina doña María Cristina, es empresa de obligada justicia, tan patriótica como necesaria porque en él se quiere hacer perdurables, con las virtudes íntegras y excelsas de una reina sin mancha, las predilecciones morales de un pueblo y la continuidad de una Monarquía, sobre las vicisitudes de los tiempos.»

El mármol y el bronce querrán decir en este momento, bajo el limpio cielo de España, que, aun sobre la adversa fortuna, esta Patria nuestra, logró ver añanzada la Monarquía por obra de una reina viuda que pasó por el Trono, aureolada de firme y severa dignidad y de diamantina pureza. En la figura esculpida de la Reina, sobre el alto pedestal del monumento, los españoles que viven en el patrio suelo y los que, desde otras tierras, recuerdan con emoción el contorno amadísimo de las costas hispanas, van a manifestar para siempre, que esta esposa, esta madre, esta augusta educadora de un Rey, esta regente, doctora y serena, no morirá nunca en la memoria de España, y quedará con su rectitud ejemplar como perdurable símbolo de las virtudes más esclarecidas de la raza.

Con estas líneas deina abierta la suscripción nacional y popular para erigir un monumento a Su Majestad la Reina doña María Cristina.

La tradicional hidalguía castellana no podía de ar prestar fervorosa acogida a tal intento y así en esta ciudad de Burgos, cuna de las virtudes racionales y relicario de nuestra historia, se ha constituido una junta magna, encargada de recaudar fondos, con destino a ese monumento que, erigido por suscripción nacional, evidenciará en el porvenir la gratitud de un pueblo a su reina inolvidable.

Seguros de que el alma castellana ha de mostrar su tradicional nobleza, al acudir a dicha suscripción, elevamos al conocimiento de esta hidalga provincia, los propósitos que nos animan en la confianza de que el éxito más completo ha de acompañarnos en esta noble tarea.

Arzobispo de Burgos, capitán general de la sexta región, gobernador civil de Burgos, gobernador militar de ídem, presidente de la Audiencia territorial, presidente de la Diputación provincial, alcalde de Burgos, comandante general de Somañes, general jefe de Estado Mayor, de la sexta región, presidentes de las Cámaras de Comercio, Agricultura y Propiedad Urbana, presidente de la Junta de Señoras, presidente de la Asociación de la Prensa, presidente de la Unión Patriótica, del Fomento del Turismo y del Ateneo de Burgos, directores de «El Castellano» y DIARIO DE BURGOS.

El Comité Ejecutivo: Víctor Ebro.—José María Moliner.—Pedro de Obregón.

El próximo domingo serán recogidos todos los pliegos para proceder a la clasificación y autenticidad de las firmas, y pueden firmar también, si así les place, en la Casa del Pueblo Fernán González, 5, todos los días laborales y festivos, de 7 a 9 de la noche.

Los vecinos de Burgos tendrán conocimiento de este asunto, por el anunciado manifiesto, que aunque extractado por causas que hemos de poner en su conocimiento, ha de distribuirse mañana, sábado, y el domingo.

Burgos, 22 de Marzo de 1929.—Por la Federación Local de Sociedades Obreras, el Comité Ejecutivo.—Pelayo Alonso Moro, secretario.—V. B.º, Miguel Herreros, vicepresidente.

## Ateneo de Burgos

El Cineclub

Funciona en Madrid—relativa modernidad—una agrupación entusasta del cine en su aspecto artístico denominada «Cineclub».

La Gaceta Literaria, iniciadora de dicha agrupación, se ocupa ampliamente en su número del 1.º de Marzo de la tercera sesión dada por el «Cineclub» en Madrid.

De ella entresacamos los siguientes párrafos: «Acerar o desacertar. Agradar o desagradar son contingencias naturales. Lo importante aquí, es el hecho mismo. El valor afirmativo del hecho. No todas las grandes ciudades de Europa y de América tienen un «Cineclub». Y no todos los «Cineclubs» de las ciudades que lo tienen admiten una comparación de altura—con el nuestro. En general, en España exigimos más—nosotros a nosotros mismos, ellos a nosotros, nosotros a todos—. Por esto las cosas se realizan con dificultad, pero cuando se realizan superan—en calidades—la las extranjeras. El público habitual de las Ursulinas—a francesa de films modernos—se conforma con dos o tres películas modernas y patrióticamente francesas.

Nuestro público—y nosotros mismos—no nos conformamos. Esta disconformidad puede ser un peligro, pero es—como base—un beneficio.

El «Cineclub» de Madrid ha adquirido desde el primer momento un carácter propio: de extensión, de cultura, de literatura, de totalidad. Labor de positiva vanguardia y no de falsa vanguardia. De positiva—y no falsa—modernidad.»

El «Cineclub» de Madrid ha irradiado hacia Bilbao, Oviedo, Vitoria y ahora podrá añadir a esta lista el nombre de Burgos.

«Cineclub» en Burgos? Por lo menos un ensayo. El Ateneo tan alerta siempre para captar toda nueva manifestación artística, ofrecerá mañana a todos sus asociados, una sesión de este cine, cuya finalidad está por completo alejada de toda idea de especulación.

En esta sesión figurará, como centro del film interesantísimo que ha realizado E. Durán y F. Camacho, sobre la hermosa novela de Pío Baroja «Zalacain, el aventurero».

La película, bellamente realizada, tiene en los trozos proyectados un alto valor anecdótico: el trabajo—en la película—de los dos hermanos Baroja, Ricardo y Pío, la casa—en Veia—de don Pío, y los hermosos paisajes vascos.

El resto del programa lo componen las siguientes películas:

Maria la hija de la granja (1906). Eugen Deslavo: La mit Eléctrico. Eugen Deslavo: La marche des Machines. Sandy: Lumière et ombre.

Un programa magnífico, vanguardista, nuevo.

La sesión será, como queda dicho, mañana, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal.

Los señores ateneístas recibirán las acostumbradas invitaciones: entrada de socio y dos de señora.

Las de color amarillo serán para mañana y las rojas para la conferencia que el ilustre inventor burgalés señor López Sáinz dará en el Teatro Principal, el martes, 26, a las siete de la tarde.

### INTERESES LOCALES

#### Sobre la compra de la Casa del Cordón

Muy agradecidos a todos cuantos convecinos nos han secundado en esta labor cívica de defensa de los intereses del pueblo, rogamos a cuantos aún no hayan firmado y deseen voluntariamente hacerlo, aumenten las listas distribuidas en diversos establecimientos de la localidad.

Los que hayan firmado en algún pliego, tendrán sumo cuidado de no hacerlo por segunda vez en otro, pues es nuestro propósito dar la impresión de que con la mayor legalidad obramos.

Advertimos una vez más, que sólo deberán firmar las personas inscritas en el Censo Electoral, con derecho a emitir sufragio, (hembras y varones).

El próximo domingo serán recogidos todos los pliegos para proceder a la clasificación y autenticidad de las firmas, y pueden firmar también, si así les place, en la Casa del Pueblo Fernán González, 5, todos los días laborales y festivos, de 7 a 9 de la noche.

Burgos, 22 de Marzo de 1929.—Por la Federación Local de Sociedades Obreras, el Comité Ejecutivo.—Pelayo Alonso Moro, secretario.—V. B.º, Miguel Herreros, vicepresidente.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## ORFEON BURGALÉS

Ayer, por la noche, acudieron a los ensayos todos los señores que forman la Junta directiva de esta importante agrupación.

Cuando los ciento cincuenta orfeonistas terminaron su labor, quedó reunida la Junta, muy cerca de una hora, bajo la presidencia del señor Calhano.

Igualmente al detalle los asuntos tratados, pero, según nuestras noticias, fueron muy interesantes.

Tenemos entendido que las pesetas ofrecidas por los socios protectores, como cuota mensual, suman varios cientos, sin contar los muchísimos boletines aún no entregados que harán quizá duplicar la cantidad de que hoy dispone el Orfeón.

También parece que se tomó un importante acuerdo sobre la venida de Antonio José, director de la conocida masa coral, y que una comisión, integrada por algunos elementos directivos, efectuará en la próxima semana determinadas visitas, encaminadas a dar completa estabilidad al Orfeón Burgalés.

Mucho celebraremos que los bien orientados trabajos de la Junta, tengan un completo éxito.

### Un nuevo comercio

Don Enrique López y López, es un hombre que lleva veinte y nueve años de comercio y que tiene bien acreditada su valía en estos asuntos.

Retirado ha tiempo de los negocios disfrutaba de los beneficios en ellos obtenidos y no pensaba volver a dedicarse a la trabajosa tarea, pero un hijo suyo, que ha hecho en el Instituto estudios preliminares, ha sentido vocación por el comercio y el señor López vuelve al trabajo para «encauzar los pasos de su hijo hasta ponerle en condiciones de defenderse».

Uno de estos días ha abierto sus puertas el nuevo comercio de tejidos y confecciones en un local—bien pintado y renovado—de la calle de la Paloma, frente a la Catedral.

Este local está abarrotado de géneros que se venden a precios increíbles. Porque el secreto está en conocer los artículos, tener fondos disponibles y saber esperar ocasión.

Y eso es lo que ha hecho el señor López en sus viajes a Barcelona.

Así es que ha adquirido infinidad de artículos de ómnibus, verdaderas gangas, que puede vender, y vende desde luego, a menor precio que su coste normal en fábrica.

Hemos tenido el gusto de visitar la nueva tienda y nos hemos asombrado ante la baratura de los artículos que allí se muestran.

Hay toallas desde 0,10 pesetas una; combinaciones de punto de seda, para señora a tres pesetas; muchos centenarios de pares de calcetines, de seda, a 1 peseta par; colchas, también de seda, a 12 pesetas una; colchas grandes de algodón a 5 pesetas una; medias de seda, desde 1,25 pesetas par; ricos crespones seda, a 4,50 pesetas metro.

En géneros blancos no admite rival ni en precio ni en calidad.

Después de ver estos precios, nos hemos convencido de que es verdad la baja de los artículos y de que están comprados con una oportunidad grande.

Unas amplias estanterías repletas de géneros de punto indican que esta parte de confecciones se trabaja con esmero y economía.

Una espléndida colección de mantones de Manila muestra la maravillosa policromía de sus tonalidades.

—Están bien comprados—nos dice don Enrique—; puedo venderlos desde 50 duros en adelante.

Después charlamos acerca del estado de los negocios, de la competencia que existe y de las posibilidades de que la nueva tienda lleve una vida próspera.

Nosotros creemos sinceramente que el público ha de acudir porque allí encuentra mayor baratura en igualdad de calidad y eso es lo que hoy busca todo el mundo.—X.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS en su edición de ayer, miércoles 22 de Marzo de 1899

Ayer, por la noche, salió para Madrid el comandante en jefe del sexto cuerpo señor Macías.

Del mando del mismo se ha encargado el general Aguilar y del despacho de Capitania el general Arana.

—Esta mañana, a las diez y media, se declaró un pequeño incendio en la casa número 5 de la calle del Almirante Bonifaz, número 1, que tuvo origen en unas ropas colocadas sobre un brasero.

—Ayer se declararon en huelga los operarios del ferrocarril minero de Villafraja a Monterrubio.

Según noticias, el conflicto continúa sin solucionar, habiéndose mandado fuerzas de la guardia civil para garantizar el orden.

—La notable revista de Barcelona «Album Salón», publicación ilustrada que tan excelentes trabajos artístico-literarios viene reproduciendo desde su fundación, publica en su último número una preciosa composición musical, de la que es autor nuestro amigo el distinguido profesor Sr. Quesada.

## Escuela Normal de Maestros

Enseñanza no oficial

Los aspirantes mayores de 15 años, a dar validez académica a estudios del magisterio en Junio próximo, hechos libremente, presentarán sus instancias en la Secretaría de esta Escuela, durante los días lectivos del próximo mes de Abril, plaza improrrogable, conforme a las dispuestas en el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y Real orden de 11 de Marzo de 1914, acompañadas de los documentos siguientes:

Cédula personal con en e, certificación de nacimiento legalizada y certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa ni repulsiva, en los términos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los aspirantes, comprenderán el examen de ingreso, si no lo tuvieron ya aprobado, y las asignaturas de curso objeto del examen, así como si desean ser examinados por asignaturas completas, aquellas que se estudian en dos o más años.

Los trabajos de planes anteriores que deseen obtener el título de maestro de primera enseñanza acompañarán a la instancia y documentos arriba señalados, certificación oficial de estudios y de haber hecho el depósito del título de la filia. Estos y los aspirantes de tercero y cuarto curso inscriptos en esta escuela Normal en el plazo reglamentario, en la asignatura de prácticas de enseñanza, presentarán en la Secretaría, en la última decena de Mayo próximo, la certificación y memoria comprensivas del curso y tiempo de duración de las prácticas, que deberán ser del primer o de Octubre al 30 de Mayo siguiente, conforme a los preceptos establecidos en la regla 9.ª de la Real orden de 2 de Junio de 1919 y posteriores.

Hasta que nuevas disposiciones no regulen la incorporación de estudios del nuevo La Hile a la carrera del magisterio, estos alumnos habrán de sujetarse a los preceptos generales de ingreso y aprobación de asignaturas igual que para los que aspiren al título de maestro de primera enseñanza sin aquellos estudios.

Los interesados presentarán en el acto de la entrega del expediente, que harán personalmente o por medio de representantes al efecto dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de su cédula personal, que garanticen su persona y firma, quedando relevados de este requisito los que se hayan examinado en convocatorias anteriores, si bien harán constar en su instancia la época en que lo verificaron. Alcanzará los derechos de matrícula y examen de toda clase, quedando sin curso toda instancia que no sea entregada por el aspirante o por un representante al efecto.

Todos los que padezcan algún defecto físico y aspiren a la carrera del Magisterio, incurrirán ante la Dirección General de Primera Enseñanza, por conducto de esta Escuela Normal, el oportuno expediente de dispensa a los efectos señalados en la Real orden de 11 de Mayo de 1911.

Los días y horas en que hayan de tener lugar los exámenes se anunciarán oportunamente en el tablón de anuncios de esta Escuela Normal.

Burgos, a 21 de Marzo, de 1929.—El director, Felipe Romero Juan.

### Crónica militar

#### Orden general de la región

Para cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo 1.º, título XXIII, tratado III del Código de Justicia militar, S. E. pasará la revista general de césenes el día 30 del mes actual, a las doce horas, en el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de España 7.º de Caballería, donde serán conducidos los presos que se encuentren en esta plaza y deseen presentarse al acto; al que asistirán los jefes de los cuarteos a que aquellos pertenecían y todos los jueces instructores de la plaza.

Estos últimos, formalizarán las relaciones que previene el artículo 686 del citado Código, que serán entregadas, precisamente por los secretarios, en este E. M. (Nego. 1.º 4.º), antes de las doce del día 27 aunque sean negativas.

En las demás plazas de la región la pasarán el mismo día los gobernadores y comandantes militares, quienes dictarán las precauciones oportunas para ello, y me darán cuenta del resultado; pudiendo ser suspendida en aquellas en que no desee presentarse ningún preso.

### Si quiere Vd. Purgarse suavemente

tome, al acostarse, una taza de

TÉ CHAMBARD



Deportes

Exito completo.-Equipo de Foot-ball.-Una reunion

Satisfechos y de enhorabuena, pueden estar los organizadores del festival que en su primera actuacion ofrecieron a la aficion deportiva burgalesa...

Justo es enviar nuestra felicitacion a los señores que integran la Juventud Catolica Social del Circulo de Obreros de Burgos...

Precisamente, se vio palpablemente la necesidad de constituir un equipo de futbol, que en visita amistosa y cordial saludo a nuestra provincia futbolistica...

Por esto, el Club Ciclista Burgales, que considera preciso ampliar su accion en tal sentido...

Al objeto de cambiar impresiones sobre conveniencia o no de este asunto, se convoca por estas lineas a cuantos simpatizan con lo que antecede...

La Directiva queda igualmente notificada, aparte de la citacion que domiciliarmente recibia.

P. DALIER

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCION popular para contribuir a los gastos que ocasione la procesion del Santo Entierro durante el año de 1929:

RECAUDADO A DOMICILIO

Suma anterior, 1.399 pesetas. Don Miguel Nevares y señora, 4 pesetas; don Manuel Isasi, 2; don Calixto Manzanedo, 3; don Nazario Ortega y hermana, 2; don Vicente P. Canales, 2; don Gregorio Busto, 1; don Doroteo Ibáñez, 2; don Perfecto Portal, 2; don Hipólito Arribas, 2; don José Sáiz y Sáiz, 2; don Julio García Merino, 5; doña Sofía Córdoba, 2; viuda de Muriel, 2; doña Modesta Díez de Heráñez, 3; doña Gloria Sagredo, 1; don Angel G. Valdivielso, presbítero, 2; hijas de Real, 2; doña Asunción Merino, 1,50; doña Felisa del Barco, 2; don José Miguel, 2; muy ilustre señor don Zacarías Zuza, 5; hijos de Isidoro de la Fuente, 3; una devota, 0,50; don Ignacio Sáiz, 3; don Secundino Pereda, 5; don Antonio Camarero, 2; don Gaudencio Peralta, 1; don Valeriano López, 2; doña Patrocinio Ortega de Nevares, 5; don Gonzalo Orcajo, 1,25; doña Amalia F. Carranza, 3; don Pedro Gómez Carredo, 5. Suma y sigue, 1.479,25 pesetas.

Además de la suscripción a domicilio, se admiten donativos en la Cacería de don José de la Morena.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, el conductor de un automóvil, por desobedecer un árbol en la Plaza Mayor; el conductor de otro, por adelantarse a un carruaje en la calle del Cid, y dos dueños de perros, por tenerles sueltos por la vía pública.

Teatro Principal

El domingo 24 La Estrella del Cirdo Wolfson

BIBLIOGRAFIA

EMILIO CARRERE.—«Antología Poética».—Renacimiento.—Madrid.

El príncipe de nuestra literatura sentimental, el incomparable evocador de las almas en vibración, reúne en este libro algunas de sus más selectas producciones poéticas. Nació como Carrere ha cantado la inefable melancolía de los rincones entre los viejos murallones de Avila o bajo los ingentes rascacielos de las grandes vias...

Carrere es además la esencia de lo madrileño, las posibilidades lóbregas y dulces de la antigua ciudad chulapa e hidalga capaz de todos los entusiasmos.

Este libro forma parte de una colección o antología poética que recogerá los más puros valores líricos de la literatura española contemporánea. Merece todo género de aplausos esta empresa de divulgación cultural, utilísima en la materialista época actual.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Colegio Oficial de Agentes Comerciales Segunda convocatoria

Para el día 24, a las doce, en el domicilio social (Cámara de Comercio), se convoca a Junta general, extraordinaria, para tratar de la designación de los señores colegiados que han de asistir a la Asamblea que celebrarán en Madrid todos los Colegios de España, el día 15 del próximo mes de Abril.

Por ser asunto urgente y de gran interés, se recomienda a todos los señores socios la más puntual asistencia. Burgos 22 de Marzo de 1929.— El secretario, ANTONIO MESA.

Fotografía Nueva Magnífica instalación artificial. Única en Burgos

Esta casa que desde su apertura viene cosechando éxitos sin igual merced a su instalación hábilmente manejada, que se aparta de cuantas hasta la fecha se han conocido, manifiesta al público que en ella se obtienen los mejores e insospitados efectos, y apela al testimonio de cuantos han admirado esta casa.

Nota.—Esta casa no retrata gratis y en cambio garantiza sus trabajos no cobrando su importe hasta hacer la entrega a plena satisfacción del cliente. Plaza de Prim, 21, 1.º

Ecós de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes El DIARIO en Villarcayo

Fiesta del Arbol

En el día de ayer, festividad de San José, tuvo lugar la fiesta del árbol. Previa reunión de las autoridades civiles y eclesiásticas y vecindario en la Plaza de Alfonso XII, partieron los niños y niñas de las escuelas, con banderitas de los colores nacionales, precedidos de sus respectivos maestros.

Amenizó el acto la banda municipal dirigida por el joven director don Cipriano Contreras.

Llegados al sitio destinado llamado San Roque, el párroco de Santa Cecilia, don Vicente Sevilla, procedió a la bendición de los árboles, y seguidamente entonaron los niños y niñas un himno al árbol, regresando a la Casa Consistorial, en la cual el digno alcalde señor Vivar agradece la asistencia, presentando a los pequeños oradores, pequeños por su edad pero no por su expresión y salubridad, pues demostraron ser unos verdaderos oradores, siendo todos aplaudidísimos.

Seguidamente hace uso de la palabra don Pío de las Heras, maestro, manifestando su agradecimiento y diciendo, es el brazo para resumir lo dicho por los niños.

Le sigue en el uso de la palabra el subregente de mantos, don Guillermo García, agradeciendo a las autoridades y vecindario su cooperación.

Ultimamente, el digno párroco de Santa Cecilia hace el resumen, y con palabras elocuentes, cita al árbol como signo de la Redención. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Seguidamente fueron obsequiados los niños con dulces y regalos.

Aniversario

El 23 del corriente se cumple el aniversario de la muerte de la niña Angela Benito Abad, y con tal motivo se dirá una misa de Angel dicho día, en la iglesia de Santa María.

Sus padres agradecerán su asistencia a dichos actos.

BEN-ROI. Salas, 20 de Marzo de 1929.

Pinturas en obras y particulares

REYES.—PUEBLA 46

Las señoras, el Ayuntamiento y el pueblo.—El pueblo ovaciona al alcalde

Cumpliendo nuestra misión de informar al público, vamos a intentar hacer una reseña, lo más mesurada posible, de la sesión del Pleno el día 15 por la noche.

Hemos de advertir—por si alguien tuviera empeño en tergiversar las cosas—que quitamos de intento a nuestra crónica todo matiz de elogios ni censuras. Transcribimos los hechos apareándonos cuanto nos sea posible a la verdad, soslayando aquello que creamos debe soslayarse.

Las señoras de Villarcayo habían presentado una instancia al Ayuntamiento antes del día 15 solicitando una subvención anual de mil pesetas para traer unas monjas que se encargasen, disponiendo de las rentas del Hospital, de cuidar los enfermos que en el hubiere y de establecer una escuela de párvulos y clases para las demás niñas mayores.

En dicha instancia, después de grandes elogios a los maestros de la villa, se aboga por la enseñanza de las monjas, fundándose en los buenos resultados de las que se fueron y en la mucha matrícula de las escuelas nacionales.

Para resolver sobre el asunto, celebró reunión el Pleno el día 14; pero, para que los concejales tuvieran tiempo de estudiar la mencionada instancia, quedó ésta sobre la mesa, hasta el 15, en que había de recaer el fallo de la Corporación en sesión pública.

Abierta la reunión y con el sajon lleno de público, el señor Villarán, plantea como cuestión previa la incompatibilidad del artículo 133 del Estatuto Municipal, que le autoriza para pedir votar o no, según crea conveniente. Los concejales no estiman la incompatibilidad.

El señor alcalde, don Emilio Andino, lee una moción razonando de una manera lógica los fundamentos que tiene el Ayuntamiento para no acceder a lo solicitado por las señoras, aplaudiendo, sin embargo, estas manifestaciones de interés por la enseñanza y la Caridad.

Dice que no se puede acceder, primero, porque tiene el Ayuntamiento tomado un acuerdo con fecha 5 de Diciembre último, sobre la creación de una escuela nacional de párvulos, cuyo acuerdo se puso en práctica el día 3 de Enero de este año, incoando el oportuno expediente a la Dirección General de primera enseñanza, en solicitud de dicha creación; el expediente ha sido informado favorablemente por la Inspección y volver la Corporación de dicho acuerdo implicaría una falta de ecuanimidad.

Que en segundo lugar, no existe cantidad presupuesta para la subvención que se solicita; y por último, que se espera la resolución del expediente, y que una vez recaiga esta, se acordará lo que proceda; pero que por

Coliseo Castilla

Mañana: Reclutas detectives

El domingo: Un caballero en París

El lunes, la película española tumbre

Las de Méndez

Pronto: El destino de la carne

Crónicas de Magazine

ahora no se puede acceder a lo solicitado.

Sometida la cuestión a votación: votan en favor de la moción del alcalde, los dos tenientes de alcalde, don Doroteo Rubio y don Antonio Aragón y los concejales don Joaquín F. Villarán y don Emijo Varona. Votan en contra, los concejales don Juan de Pereda, don Minervino del Río y don Francisco Martínez, de la comisión, (esposos de señoras).

Queda por tanto aprobada la moción del señor Andino, por cinco votos en pro y tres en contra.

Desearo, sin duda, el alcalde que el público emitiera su opinión, determina conceder la palabra a los señores que lo deseen. Solicita ésta don José Alvarez, y se levanta a hablar declarándose desde el primer momento paladín defensor de las señoras, extranándole que el señor alcalde se niegue a recoger la perla que éstas le ofrecen, y que debía servir de remate a la corona de buen alcalde popular. Se entabla una discusión entre el orador y la primera autoridad. El público ruidoso, hay protestas leves; pero interpretando éste la manera de decir del señor Alvarez, como trépimiento del principio de autoridad representado por el alcalde, exterioriza las protestas y hay un momento de tumulto, hasta que el público cree restablecida la autoridad y tributa una calorosa ovación al alcalde.

Con este motivo no pueden intervenir los demás señores, que querían hacer uso de la palabra, se despeja el local y en la calle es ovacionado de nuevo el alcalde, continuando las ovaciones hasta su domicilio.

Para evitar toda clase de comentarios, aplazamos para otro día el tratar el fondo de la cuestión, que se debatía, en un artículo especial que tendrá por objeto ilustrar en la materia a varios allí presentes, que acaso lo deseen.

La Permanente

Celebró sesión el 16 y acordó formar la carta municipal y que se exponga al público durante 30 días, que se cubre el primer trimestre de inquilinato y aprobar una cuenta.

Noticia h laqueña

Ha llegado a nosotros la noticia de que en breve publicará la Gaceta la Real orden, concediendo la estación del S. M. para Villarcayo y un depósito de máquinas.

Villarcayo, Marzo de 1929.

Cooperativa de Casas Baratas de Empleados provinciales de Burgos "La Provincial"

Habiendo acordado esta Cooperativa construir DIEZ casas unifamiliares, se pone en conocimiento de los señores contratistas de obras que desean tomar parte en la subasta, que pueden presentar los pliegos para la contratación de las mismas con arreglo a los pliegos y condiciones expuestas, desde la publicación de este anuncio hasta el día 30 del mes actual, desde las diez hasta las catorce horas, en el domicilio social de la misma, calle de Fernán-González, número 15, 1.º, izquierda.

Burgos 20 de Marzo de 1929.—El presidente, Luis de la Fuente.—El secretario, Luis García.

Viajeros

En Madrid, HOTEL EXCELSIOR, Portejos, núm 2 (P del Sol) pensión completa desde 6 pesetas.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, tel.º 176.



LA SEÑORA D.ª JUANA ALEGRE ANTOLIN,

ha fallecido en el día de hoy, a los 63 años de edad, después de recibir los S. S. y la bendición apostólica de S. S. Q. E. P. D.

Doña Carolina Velasco, viuda de Blay; madre, doña Faustina hermanos, doña Leandra y don Manuel (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad. Patrón de Burgos, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, por cuyos actos les quedarán agradecidos.

Burgos 22 de Marzo de 1929. Vivía: Puebla, 39. El duelo se despide en las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

7.000 son las camisas de caballero

que a precios de fábrica puede usted ver en

MI TIENDA

SOMBRERERIA, NUMS. 3 Y 5

ANIS DEL CID

Y GRAN LICOR DES GOURMETS

Los preferidos por los Inteligentes M. del Barrio, Santander, 36.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RODRIGO DE SEBASTIAN RIBES,

Vice-director de este Instituto, ex-presidente de la Excma. Diputación, etc. falleció el 31 de Marzo de 1928,

Q. E. P. D.

Su viuda, doña Paula Alfaro; hijos, don Gonzalo, doña Ana, don Ricardo y don Rodrigo; hijos políticos, doña María Teresa León y don Jaime Andrade; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, mañana sábado, a las ONCE, actos de piedad por los cuales les vivirán reconocidos.

Burgos 22 de Marzo de 1929.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Intereses de Burgos

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones de interés para esa provincia:

Concediendo a don Domingo Vadillo el aprovechamiento de un cuarto de litro por segundo, derivados de dos manantiales tributarios del Ebro, para los establecimientos de Sadornil.

Autorizando a la Junta administrativa de San Millán de San Zadornil, para derivar, con destino al abastecimiento público de un caudal por segundo de tiempo de medio litro de los manantiales Fuente Hambrienta y Atau, en jurisdicción de San Zadornil.

Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto que sirvió de base para la petición suscrita en Burgos en 10 de Diciembre de 1926 por el ingeniero don Florentino Martínez Mata.

Darán comienzo las obras en el plazo de tres meses a partir de la fecha de inserción en la «Gaceta» y se terminarán en un año.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

TRABAJO.—Agrupa los Centros docentes de formación profesional de Sevilla en el Real Colegio Hispalense de formación profesional.

Concediendo una pensión vitalicia a don Leandro Vidal.

Jubilando a don Fernando Soldevilla, jefe de Administración de segunda clase, inspector de seguros.

Nombrando presidente y vicepresidente corporativos del grupo A, industrias primarias y transportes, a don Carlos Canals y don Santiago Fuentes Pila, respectivamente.

Idem id. del grupo B, industrias manufactureras a don Mariano Marfil y don Carlos García Alonso.

Idem id. del grupo C, industrias y servicios, al conde de Altea, y a don y Felipe Gómez Cano.

ECONOMIA NACIONAL.—Reorganizando los servicios nacionales del Crédito Agrícola.

Admitiendo la dimisión a don Juan Flores Posadas, subdirector de Industrias.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Alonso Marcos, ingeniero industrial.

FOMENTO.—Aprobando la concesión a la Sociedad Anónima «Tranvías de Sevilla», de un ferrocarril secundario sin garantía de interés por el Estado, de Gelves a Puebla del Río, y disponiendo que esta concesión tenga derechos de expropiación forzosas.

Incluyendo en el plan general de carreteras del Estado con la clasificación de tercer orden, la de Besot al Portillón, de la provincia de Lérida.

Exceptuando de las formalidades de subasta la ejecución de tres sondeos, propuestos por el Instituto Geológico y Minero en la cuenca carbonífera de Puertollano.

Autorizando al ministro para efectuar por subasta la construcción de puentes y obras de fábrica en las carreteras del Estado, contratadas o en construcción o que se subastan con cargo a los presupuestos del actual ejercicio económico.

Desestimando un recurso interpuesto por don Carlos Serra, marqués de San José, en representación de la Sociedad Anónima «Pkan», contra una providencia del gobernador civil de Sevilla que decretó la ocupación de terrenos de la citada entidad para mejoras del puerto.

Idem id. de don Miguel Rivero y don Toribio Vicente Marín, y confirmando la providencia del gobernador de Salamanca, que decretó la necesidad de la ocupación de fin-

#### Coliseo Castilla

Mañana:

Reclutas detectives

El domingo:

Un caballero en París

El lunes, la película española cumbre

Las de Méndez

Pronto:

El destino de la carne

cas para establecer una línea eléctrica para el alumbrado de Fuentes de Oñoro.

Autorizando al ministro para subastar las obras de una vía férrea para el servicio del muelle de Barcelona.

Autorizando el abanderamiento en España de las dragas y demás artefactos navales que se adquieran en el extranjero.

Nombrando jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Joaquín Fernández Navarrete.

Idem id. de segunda a don Santiago Muñoz Gómez.

Incorporando al escalafón oficial de ingenieros de Caminos, en virtud del Real decreto de 15 del corriente a don Cándido Fernández López.

La «Gaceta» publica hoy una Real orden nombrando a don José Alvarez Rodríguez, magistrado de la Audiencia de Madrid, para que instruya el expediente relativo a la actuación de la Compañía Telefónica en lo que se refiere a la formalización de su contabilidad y otra disponiendo se incorporen al expediente relativo a la Compañía Telefónica todos los «Diarios de las Sesiones de la Asamblea Nacional» en que se hace referencia a los servicios y actuación de dicha Compañía.

#### De Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha recibido al presidente de la Cooperativa de la Asociación general de funcionarios públicos, al secretario y a un vocal, que fueron a darle gracias por las subvenciones que les ha concedido.

Entre el ministro y los comisionados se cambiaron frases muy afectuosas de agradecimiento.

#### El presidente

El marqués de Estella ha despachado hoy con el ministro de Ejército.

Recibió la visita del presidente del Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos, decano del Colegio Notarial de Palencia, conde de Casa Mantalvo y general Ruiz Trillo.

A las dos de la tarde abandonó el ministerio del Ejército diciendo que iba a su domicilio a almorzar en la intimidad con el capitán general de Cataluña, el gobernador y el presidente de la Diputación de Barcelona y otras personalidades sevillanas.

#### Del Ejército

Con el ministro del Ejército se han entrevistado una comisión de la Casa de la Montaña y otra de Bilbao.

#### Noticias de Palacio

El Rey ha despachado hoy con el marqués de Estella y con los ministros de Economía, Fomento y Trabajo.

El conde de Guadalhorce y el de los Andes, manifestaron que habían puesto a la firma del Rey varios decretos.

Esta mañana ha cumplimentado al duque de Miranda el obispo electo de Segovia señor Pérez Platero.

#### De Gobernación

Martínez Anido ha recibido al gobernador civil de León, a los generales Losada y Pazos, a los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Murcia, Barcelona y Palma y al diputado provincial de Murcia señor Marín.

#### De Instrucción Pública

Con el señor Callejo se han entrevistado el director de la Escuela de Comercio de León, el presidente de la Diputación de Palencia y el gobernador civil de Barcelona.

#### De Marina

Visitaron al ministro de Marina el vicealmirante Cornejo y el capitán general del departamento de Cartagena.

La Estrella del Circo Wolfson el domingo 24 en el Teatro Principal

#### De Economía

Esta mañana han cumplimentado al conde de los Andes el presidente de la Asociación General de Ganaderos duque de Bailón, el presidente de la Diputación de Vizcaya, el gobernador de Barcelona, el alcalde de Tarifa y otras personas.

#### Una entrevista con el embajador de Méjico

Entendiendo que sería de interés en los actuales momentos una entrevista con el embajador de Méjico, aunque descartada desde luego la parquedad por lo difícil de la situación, el rector de la Agencia Mencheta le ha interrogado.

Don Enrique González Martínez comenzó diciendo que para evitar que se tergiversen las versiones sobre la marcha de los sucesos, había procurado facilitar a la Prensa los telegramas recibidos de su Gobierno, que reflejan la verdad.

Añadió que no era él el llamado a juzgar al señor Portes Gil, ni tampoco para opinar sobre los aciertos o errores de los Gobiernos.

Sin embargo considera que Portes Gil cumple con sus deberes, obrando con justicia y sirviendo lealmente a la Patria.

Interrogado acerca de las relaciones diplomáticas y comerciales de España y Méjico, contestó que no podían ser mejores y que él, por su parte no tiene queja alguna. El cariño entre ambos países es fraterno y cada vez se añaña más.

También le preguntó nuestro compañero qué le parecía la exposición de Sevilla, diciendo que no tenía palabras para ensalzarla ya que aquello es injusto.

Los obreros españoles han demostrado una perfección técnica y un depurado gusto artístico.

El pabellón de Méjico está ya terminado y se esperan las vitrinas con los objetos de gran valor artístico.

El pabellón puede muy bien llevar este lema «De alarde y simpatía hacia la patria de Cervantes».

Siguió diciendo que vendrán cosas no conocidas en España y que asistirán a la Exposición numerosos turistas.

La de Barcelona constituye un emporio de riqueza y laboriosidad, lo que demuestra que los catalanes prefieren el trabajo a la expansión.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Artilleros reingresados. Sexto regimiento ligero. Teniente don Juan Peydró Lacasa.

Concursos. Una plaza de Teniente de Infantería, auxiliar de profesor de educación física en la Academia General.

Destinos. Caballería.—Comandante don Ignacio Teñeche Aldasoro, disponible en la sexta región a Borjón.

Capitán don Jesús Fernández Marchena, disponible en la octava región, a España.

Capitán (E. R.) don Francisco Buendía García, de España, a disponible en la sexta región.

Alférez (E. R.) don Juan García Sáiz, de Borjón a España.

Premios de efectividad. Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y cuatro anualidades, al oficial segundo de Oficinas militares don Felipe Sanz Miguel, y la de dos quinquenios y seis anualidades a don Cipriano Martínez Condado, ambos de la Capitanía general de la sexta región.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

PROVINCIAS. Periodista multado y periódico suspendido. SANTANDER.—Por haber publicado un artículo titulado «Unas hojas pidiendo» relacionado con el conflicto estudiantil, el gobernador impuso 500 pesetas de multa al director del diario «La Región», don Epifanio Buján, quien anoche ingresó en la cárcel, habiendo quejado esta noche en libertad.

después de satisfecha la multa que le fue impuesta.

Además, ha sido suspendida la publicación del citado periódico durante ocho días.

#### Contra los abusos de la Compañía Telefónica

BARCELONA

Todos los diarios de esta población publican extensas informaciones del debate desarrollado en la Asamblea Nacional sobre la Compañía Telefónica.

Asimismo publican comentarios al debate afirmando que las protestas formuladas contra la Telefónica por algunos assembleístas han causado el mejor efecto en la opinión.

Los corresponsales de Prensa han enviado a los referidos assembleístas el siguiente telegrama de adhesión: «Los corresponsales de Prensa, vejados por la Compañía Telefónica, les felicitan por su valiente defensa de los intereses del público contra los abusos de la Compañía Telefónica».

En Barcelona se espera la llegada del periodista y assembleísta señor Bru, que ha intervenido en el debate, para tributarle un homenaje.

#### Noticias de Vizcaya

BILBAO.—Se ha declarado un violento incendio en una fábrica de achicoria, propiedad del señor Larra, calculándose las pérdidas en 40.000 pesetas.

Un automóvil atropelló esta mañana a una lechera.

En una finca de Juan Celleró sita en un caserío de Alzola, se declaró un incendio.

No hubo desgracias personales, pero se quemaron los aperos de labranza, siete cerdos y buen número de aves de corral.

#### Conferencia suspendida

MALAGA.—La conferencia que Jiménez Asúa debía dar en la Academia de Ciencias, ha sido suspendida.

#### Una escritora chilena

CADIZ.—Ha llegado a esta ciudad la escritora chilena Celinda Arregui con el fin de asistir a la Exposición de Sevilla, e informar de ella a algunos periódicos de su país.

Permanecerá en España seis meses, durante los cuales dará algunas conferencias sobre la aproximación hispanoamericana.

Es portadora de cartas con destino a S. M. el Rey, Primo de Rivera, y Francos Rodríguez.

#### EXTRANJERO

#### De Francia

Después de la muerte del mariscal Foch

PARIS.—Ha llegado a esta población el Rey de Bélgica, que ha estado en la casa del mariscal Foch, vistiendo uniforme de general permanente un rato ante sus restos mortales.

Luego, el soberano belga dio el pésame a la familia del finado.

Desde la calle de Grenelle se dirigió al palacio del Eliseo, expresando su sentimiento por la irreparable desgracia, al Presidente de la República, señor Doumergue.

#### Hispanoamérica

Chile dará a conocer la reforma de la enseñanza

SANTIAGO DE CHILE.—Anunciase que durante la Exposición hispanoamericana de Sevilla se dará a conocer la reforma chilena en materia de educación estableciéndose la comparación entre los antiguos y los nuevos sistemas de construcción escolar y métodos de enseñanza.

#### De Bulgaria

Una agitación estudiantil en señal de protesta

SOFIA.—Los estudiantes han celebrado una manifestación en señal de protesta contra la ley de Instrucción Pública.

Ante el caos que tomaban las cosas, intervino la Policía, dispersando a los manifestantes y practicando varias detenciones.

Añaden que el catedrático es un funcionario público, pero que tiene una misión que cumplir de alta índole, y no cuenta con medios para impedir que los alumnos se reúnan.

El señor Callejo dice que el Gobierno ha obrado con serenidad, pero sin flaqueza.

Los escolares realizaron un movimiento de carácter revolucionario que apasionó a la juventud y las autoridades tuvieron que evitar que se juzgara a estos manejos revolucionarios, pero sin pensar en imponer sanciones a los catedráticos.

Como se sabe se ha abierto una información para depurar los hechos. Tan seguro estaba el Gobierno de que no se impondrían sanciones a los catedráticos, que en el decreto se hace constar que la mayoría de ellos cumplirán con su deber.

#### Tremenda explosión

En Norteamérica hay centenares de mineros sepultados

PITTSBURGH.—Se ha producido una terrible explosión en la mina Kinloch, cerca de N. Parnassus, donde trabajaban unos 300 obreros.

Cayeron pedras en casas situadas a 2 millas de distancia, y un edificio en el que se hallaba la instalación de aire, situado a unas 200 yardas del centro principal, quedó totalmente destruido, incendiándose los escombros.

Expediciones de socorros tratan de llegar hasta donde se hallan los obreros que han quedado sepultados, que se supone se encuentran a unas cinco millas de la pieza principal.

Una hora después de ocurrida la explosión, una de las expediciones de socorro logró llevar a escasa distancia de donde se hallan los sepultados; han sido extraídos dos cadáveres; pero aún no es posible haber un cálculo aproximado del número de víctimas.

Según las noticias recibidas hasta el mediodía, quedaban dentro de la mina 85 trabajadores, y los que pudieron ser extraídos fueron inmediatamente trasladados al hospital.

A las cuatro de la tarde se tenía que el número de muertos llegase a 50; pero todavía no había informaciones categóricas.

#### Ultima hora

#### En la Asamblea

Los menores de 14 años no podrán asistir a corridas de toros ni a sesiones de boxeo

A la Asamblea se ha presentado la siguiente moción:

Sin aventurar juicios sobre la clásica y nacional fiesta de los toros y rechazando todo contacto ofensivo que con ella se pudiera producir contra la cultura de España, los assembleístas que suscriben entregan y someten al conocimiento y resolución de la Asamblea, a fin de evitar que por la edad excesivamente temprana y por ellos mismos expuestos a impresiones fuertes y se produzcan éstas en la infancia o inclinen sus sentidos y aficiones en que un día determinen un carácter, piden al Gobierno que prohíba la asistencia a la fiesta de los toros a los menores de 14 años.

La disposición se hará también extensiva al boxeo.

Firman la proposición el conde de Güell, el marqués de Santa Cruz, el general Marvá y otros.

#### Adhesión al Gobierno

Mañana se facilitará un manifiesto, firmado por todas las entidades bancarias, económicas, agrarias, navieras, etcétera, mostrando su adhesión al Gobierno con motivo de los pasados sucesos y la campaña de la Prensa extranjera.

También expresarán su gratitud al Gobierno por la era de tranquilidad que se ha conseguido para la reconstrucción del país.

#### Llegada del marqués de Estelle.—Las telefonistas de Barcelona

Después de las cuatro y media de la tarde, llegó a la Asamblea el presidente, conversando con el señor Ayats, quien manifestó que había recibido numerosos telefonemas, pertenecientes a varias señoras empleadas en la Telefónica, y que prestan sus servicios en Barcelona, diciendo que en las sesiones de la Asamblea, se habían vertido algunos conceptos ineptos sobre el trabajo que ellas realizan en Barcelona, toda vez que sólo trabajan cinco horas diarias, con un intervalo de media hora.

Se dirigió luego al despacho de ministros, donde conferenció con el conde de Güel y el señor Yanguas.

#### Tercer pleno del mes.—Los catedráticos assembleístas.—Una interpelación del señor Pradera

Preside el señor Yanguas, tomando asiento en el banco azul, e, presidente y los ministros de Marina, Hacienda, Justicia y Culto, Instrucción pública, Trabajo y Economía.

El señor Yanguas, da cuenta de una proposición presentada por los catedráticos assembleístas, la cual lee el señor Simoned.

Dicen en ella que un sector de catedráticos, expresa sus sentimientos por los sucesos ocurridos, que a su juicio no han tenido origen político.

Ven como una consecuencia lógica que surja alguna efervescencia en los lugares donde se reúnen muchos jóvenes.

Añaden que el catedrático es un funcionario público, pero que tiene una misión que cumplir de alta índole, y no cuenta con medios para impedir que los alumnos se reúnan.

El señor Callejo dice que el Gobierno ha obrado con serenidad, pero sin flaqueza.

Los escolares realizaron un movimiento de carácter revolucionario que apasionó a la juventud y las autoridades tuvieron que evitar que se juzgara a estos manejos revolucionarios, pero sin pensar en imponer sanciones a los catedráticos.

Como se sabe se ha abierto una información para depurar los hechos. Tan seguro estaba el Gobierno de que no se impondrían sanciones a los catedráticos, que en el decreto se hace constar que la mayoría de ellos cumplirán con su deber.

Apartar de las Universidades a las autoridades que las regían, no es más que una medida temporal, y prueba de que no hay animosidad contra el Claustro, es que la comisaría regia, estará formada por catedráticos de la Universidad Central y solo el presidente lo será de otra Universidad, pero también catedrático.

El Gobierno obrará con energía, pero no cierra las puertas a la concordia.

El señor Pradera explica su interpección sobre la supresión de la inamovilidad de jueces y magistrados.

Dice que esta interpección la tenía anunciada hace tiempo, pero después de la reorganización del poder judicial llevada a cabo por el Gobierno, cree que tiene más eficacia.

La inamovilidad no es un capricho, sino algo consustancial de la misma justicia, recordando a la vez que ésta se falsó en épocas anteriores.

que han quedado sepultados, que se supone se encuentran a unas cinco millas de la pieza principal.

Una hora después de ocurrida la explosión, una de las expediciones de socorro logró llevar a escasa distancia de donde se hallan los sepultados; han sido extraídos dos cadáveres; pero aún no es posible haber un cálculo aproximado del número de víctimas.

Según las noticias recibidas hasta el mediodía, quedaban dentro de la mina 85 trabajadores, y los que pudieron ser extraídos fueron inmediatamente trasladados al hospital.

A las cuatro de la tarde se tenía que el número de muertos llegase a 50; pero todavía no había informaciones categóricas.

El Gobierno obrará con energía, pero no cierra las puertas a la concordia.

El señor Pradera explica su interpección sobre la supresión de la inamovilidad de jueces y magistrados.

Dice que esta interpección la tenía anunciada hace tiempo, pero después de la reorganización del poder judicial llevada a cabo por el Gobierno, cree que tiene más eficacia.

La inamovilidad no es un capricho, sino algo consustancial de la misma justicia, recordando a la vez que ésta se falsó en épocas anteriores.

En 1923, se encontró la dictadura con la inamovilidad, pero los recales, la impulsaron a cortar.

Se nombró una Junta depuradora y ésta salió de las mismas entrañas de la magistratura.

Señala que el personero de esta Junta le nombró el infeliz Directorio.

Refiere luego a cómo actuó la Junta organizadora del Poder judicial y el señor Yanguas le llama la atención, por llevar 20 minutos en el uso de la palabra y no haber pasado del exordio.

El señor Pradera.—Eso es lo que no sabe S. S. Yo soy mayor de edad y no necesito tutor.

Relata prójimamente las disposiciones dadas por el ministro de Justicia y elogia a la magistratura, censurando las contradicciones en que aquél ha incurrido en diferentes ocasiones.

El señor Yanguas le hace ver que lleva 30 minutos hablando y que ha pasado el tiempo reglamentario.

El señor Pradera, en vista de ello, se levanta y abandona la Cámara ante la estupefacción de los assembleístas.

El señor Ponte dice que aunque el señor Pradera ha cometido un desaire al ausentarse, no debía contestarle, pero que lo hace por respeto a la Asamblea.

Rechaza que él sea un Robespierre con casaca de revolucionario como le ha calificado el señor Pradera, mientras que éste se da cierta maña para atraer incautos.

Va rebatiendo los argumentos del señor Pradera diciendo que el Gobierno no ha suprimido sino suspendido la inamovilidad.

Recuerda que Canalejas en el año 89, decía sobre este particular que, la inamovilidad puede traer males graves y que cuando esta es completa se priva el Gobierno de poderse desentender de sus males servidores.

El señor Yanguas dice que el artículo 67 del Reglamento de la Asamblea autoriza poder celebrar sesiones secretas cuando lo requiera la índole de los asuntos a tratar.

En su virtud, ordena a los ujieres que desalojen las tribunas libres, quedando reunida la Asamblea en sesión secreta, a las seis y media de la tarde.

#### Información varia

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la escuela de defunción del niño Agustín Blanco Pérez, que ayer publicábamos, se dejó de incluir por omisión involuntaria el nombre de don Leoncio Benito, bisabuelo de la criatura.

El domingo 24 La Estrella del Circo Wolfson Teatro Principal Corte moderno y hermosa esmeradísima Martínez.-Espolón, 42.

A las diez de la noche del día 19 del actual promovieron una reyerta en Villalmanzo, por resentimientos anteriores, varios jóvenes de dicho pueblo resultando Andrés Lazaudera Serranz de 23 años; Manuel Tenreiro Meizán de la misma edad; Bartolomé Ramírez Carrillo, de 19, y Agustín Adrián, de 23, con lesiones de pronóstico reservado, producidas con armas blancas.

Las más bonitas camisas para caballero, desde 4'25 pesetas. En «MI TIENDA» Sombrerería 8 y 8

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago) Vichy-Clestins (riñones) Vichy-Grande-Grille (hígado).

Esta mañana, se dirigió a Burgos, con el fin de incorporarse a filas, el joven Jesús Casado Moral, natural de Tornadizo.

Al llegar a Sarracín vió que en la misma dirección venía una camioneta, matrícula de Toledo, número 1.803, conducida por Basilio García y Jesús pidió que le trajese a Burgos, pero en aquellos momentos y sin que se sepa cómo, fué arrojado por el vehículo, dejándole muerto en el acto.

Coliseo Castilla Mañana:

Reclutas detectives El domingo:

Un caballero en París El lunes, la película española cumbre

Las de Méndez Prónto:

El destino de la carne

Ha sido denunciado al comandante del puesto de la guardia civil de Miranda, un individuo llamado Tiburcio

Ruiz Sáiz, de 48 años, natural de Fresno de Rodilla, por querer envenenar con sublimado a su esposa Francisca González Cuasante, natural de Rubia-cedo de Abajo, de 32 años de edad. Tiburcio fué detenido y puesto a disposición del juez de Instrucción. Declaró que, efectivamente, había querido envenenar a su mujer por creer que le era infiel.

C. HERNANDEZ Instalaciones de cuartos de baño, Termo-sifones. Saneamiento en general. Vidriería, hojalatería y fontanería. Consultas y presupuestos. Puebla, 33.

El sábado 23 del actual, darán comienzo en el altar de la Dolorosa, de la parroquia de San Gil Abad las misas peregriñas por el eterno descanso del alma de doña Cristina de Juana de Velasco.

QUINTANA Los mejores carbones en calidad y precio. Vitoria, 22-24. - Teléfono n.º 627.

A la hora de cerrar este número recibimos la triste noticia de haber fallecido doña Petra del Río.

A su desconsolado esposo don Claudio Manrique, corredor de comercio, y demás apreciable familia, acompañamos en el sentimiento.

Ayer, a las cinco y media, se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 27 del barrio del Hospital del Rey, siendo sofocado por vecinos y bomberos del Real Patronato, sin que ocurriera ningún accidente.

APARATOS SANITARIOS Hojalatería y vidriería

Lavabos, bañeras, bidets, etc., y toda clase de grifería y accesorios para cuartos de baño, con o sin instalación. Termosifones, cubiertas de zinc y plomo y todo lo concerniente al baño. Compos turas LANDIA.-PROGRESO, 5.

Por la guardia civil de Villercayo han sido detenidos en Villacanes los jóvenes Pantaleón Zorrilla Baranda y Bernardino González Martínez y en Quintana de Rueda Jesús Condado Rodríguez, de 20, 18 y 21 años respectivamente, por agredir a Benito Cortés Martínez, de 45 años, causándole lesiones graves.

En el día de hoy ha dejado de existir en esta población a los 63 años de edad, doña Juana Alegre Antón. A su «fugida madre» D.ª Faustina y demás familia testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Bolsos novedad a precios de fábrica En «MI TIENDA», Sombrerería, 8 y 8

TIENDA-ASULO.-Se suministraron en la comida y cena de ayer 817 raciones.

Ultima novedad en paños para trajes y abrigos

Sastrería Martínez Esta mañana a las nueve, salieron del aeródromo de Gamonal los aparatos de la base. Se dirigen a Logroño, y mandaba la expedición el comandante Sr. Gómez Jordana. Regresaron a esta capital a mediodía. Sastrería fina Martínez.-Espolón, 42.

Anteayer, el vecino de Pampiega Agustín Mateo, se personó en la casa-cuartel de la guardia civil de dicho pueblo, manifestando que en el río Arlanzón, término de Villazopeque había visto flotando el cuerpo de un hombre.

Personado el juzgado se extrajo el cadáver, resultando ser el del vecino de Pampiega Maximino Miguel Muñoz que hace días desapareció de su domicilio. Practicada la autopsia se vió que la muerte había sobrevenido a causa de inmersión voluntaria en el agua pues en el cuerpo no se vió señal alguna de violencia.

De la gripe en todo tiempo, Me encuentro yo asacado, Y aunque a la muy bien apunta De ella siempre me he librado, Pues me escuda el muy famoso SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietarios: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: Luis Labán, Doña Jimena, 16, Burgos.

Pública subasta

Se venden en pública subasta voluntaria las casas número 13 de la calle de San Cosme y número 17 de la calle de San Lorenzo.

La subasta tendrá lugar en la Delegación de Capellanías, sita en la planta baja del Palacio Arzobispal, de la primera casa el día 24 y de la segunda el día 23 a las doce de la mañana. La titulación y condiciones de la subasta pueden verse en dicha oficina.

Máquinas para coser y bordar

«Naumann», cosen en ambas direcciones. No hay perfección que no tengan.

¡PESETAS 250 con todos los accesorios!

Relojería de Pérez Cecilia ESPOLON, 2 y 4

Alcaldía de Burgos

Terminando el día 25 del actual, a las doce, el plazo de admisión de proposiciones para el concurso anunciado para el arriendo de los pastos que se produzcan en los terrenos de la parte Este del Vivero del Dos de Mayo, se anuncia para conocimiento de los que pueda convenir acudir al citado concurso, cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la Sección segunda de la Secretaría Municipal, Burgos, a 22 de Marzo de 1929.

El Faro Español

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS Domicilio: Plaza Príncipe Alfonso, núm. 5 MADRID Seguro contra hipoteca.-Seguro familiar. Seguros de vida entera y dotales. Primas económicas. Delegado en Burgos: E. SANTA MARIA San Pablo, número 9, primero

¡Herrerros! ¡Mecánicos!

Se vende por poco dinero y con facilidades de pago, por desistirse del asunto, UN TORNO mecánico, motor eléctrico Taladro, Transmisiones y otras herramientas.

Se vende en junto o por partes y funciona hasta fin de Marzo. Para verlo y condiciones dirigirse al señor F. DIEGUEZ, calle de José María Lacort, 30, VALLADOLID.

CAMIONETAS



Fueries - Seguras - Económicas PRECIOS

Para 200 kilos, conducción interior, carrozada por la casa, 4.075 pts Para 500 kilos ídem íd. íd. 6.900 »

Para 1.200 kilos precio según carrocería De estos tres modelos disponemos de unidades en nuestro depósito de Burgos para entrega inmediata.

AGENCIA EXCLUSIVA «LOS DOS CHAUFFEURS» (Garage Eléctrico) SAN PABLO, 34 BURGOS

Se venden

las mejores salchichas salchichón jamón, chorizo de Pamplona lomo embutido, chicharrones, demás productos del cerdo y queso manchego en aceite se vende en la Saichichería de Manuel Sanobez San Lorenzo, núm. 36, teléfono 608

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MANANA Tarbio, José, Teófilo, Victoriano, Fidel, Félix, Teófilo, Benito, Julián.

CULTOS CATEDRAL.-Pia Unión de Santa María la Mayor.

Mañana, a las seis de la tarde, celebrarán los cultos de costumbre en honor de su excelsa patrona.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.- (Catedral).- A las seis y media de la tarde, rosario, plática y oración del Angelus.

Predicará mañana el muy ilustre señor doctor don Natalio Sarasá, sobre «Amor al prójimo» como a tí mismo.

SAN LESMES.-Instrucción catequística a las cinco y media, rosario, vía-crucis los martes y viernes, a las seis y los domingos, a las tres y media.

SANTIAGO (Catedral).-A las seis y media de la tarde, rosario, vía-crucis y Misereere en los domingos, Martes y viernes; y rosario y breves puntos de doctrina cristiana en los lunes, miércoles y jueves.

SAN NICOLAS.-Rosario, los días laborables, a las seis, y los festivos a las tres y media.

A continuación los domingos, martes, y viernes, ejercicio de vía-crucis y los demás días explicación doctrinal para adultos.

SANTA AGUEDA.-Durante la Cuarentena, martes y viernes a las seis, domingos y días festivos a las tres, rosario y vía crucis. Los demás días, a las seis rosario y explicación de la doctrina cristiana.

SAN LORENZO.-Adoración Nocturna. Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche de 23 al 24.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Oficina Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Administración.-Relación de los opositores admitidos y orden en que han de actuar en los ejercicios. (Continúa en 1.º)

Gobierno civil.-Declarando vedados de caza a favor de don Enrique de Ibarra de Bilbao, los terrenos de Portilla y Villanueva de S.ª Juana.

Anunciando que ha sido suprimida la última escena de la película «Mi vida en sus manos».

Administración de rentas públicas. -Anunciando que han sido aprobados los trabajos de comprobación del registro fiscal de edificios y salares en Término de Pampiega. Acuerdos municipales (Burgos). Anuncios oficiales.

Hacienda

Libramientos: Don Félix Rupérez, don Laureano Gómez. Administrador de Loterías de Belorado.

Registro civil

DEFUNCIONES Miguel Martínez Oca, de Garganchón, 44 años, Hospital Provincial. Basilio de los Mozos Ceballos, de Burgos, tres meses, Fernán González, 72.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 692,1. A la una de la tarde, 692,3. A las seis de la tarde, 692,2.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 13,2. Mínima a la sombra, 6,8.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, S. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO Día 22, lluvia en milímetros, 2,0.

Espectáculos

Funciones para mañana

COLISEO CASTILLA

A las siete: «Reclutas detectives». SALON PARISIEN A las siete: «Tres semanas en París».

La Misericordia

Nueva Agencia de Pampas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.

TELEFONO 176

Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN.

Nota.-Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

EL CENTRO.-Gran peluquería PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión)

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de varios muebles, por autentar de Burgos, Cordón, 3, segundo izquierda.

ALMONEDA de muebles, de 2 a 4, San Pablo, 38, 2.º derecha.

SE VENDE trinchero y varios muebles. Razón en esta Administración.

SE VENDE comedor de roble americano y dormitorio de nogal, todo completo y moderno. Para tratar de cuatro a cinco, Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

ALMONEDA se hace de varios muebles, Vitoria, 7, 1.º

SE VENDEN varios muebles, Almirante Bonifaz, 1, 2.º derecha.

ALMONEDA se hace de varios muebles, Paloma, 11, 1.º izquierda.

ARRIENDOS

ARRIENDO Hermosa casa, propia para industria, dispone de estable, varios locales y patio. Razón, Santa Cruz, 28 (escritorio).

ARRIENDO hermoso local y piso con todas comodidades en Brivesca, cualquier industria, sitio céntrico, tratar, R. Garrido, Santa Agueda, 5, 3.ª derecha.

PISO recientemente arreglado, espaciosoleado, en sitio céntrico, se arrienda. Razón, Droguería y Perfumería Camarero, Almirante Bonifaz, número 15.

AUTOMOVILES

CAMION. Se vende en buen uso y a toda prueba Razón: Vitoria, 15, garage.

SE VENDEN dos ómnibus Ford de 15 plazas cada uno en perfecto estado, baratos. Viuda de Santiago Martín, en Covarrubias.

SE VENDE camioneta Ford, a toda prueba, barata y matriculada. Tratar, Cabestros, 2, 2.º.

COLOCACIONES

SOLICITO agentes muy activos para lubricantes y ramo automóviles, espléndidas comisiones. De una a tres y de siete a nueve tarde, José Torres, Llana de Añueta, 4, 2.º.

MUCHACHA se necesita para lavado de botellas, Burgense, 33 de cuatro a seis.

SE NECESITA un chico para recados. Confitería de Lastra.

NECESITASE criado, vender aceite ambulancia, buenos informes. Dirigirse Jaime San Millán, Palazuelos de Muñó.

SE OFRECE chauffeurs mecánico para dentro o fuera de la capital, Informar en Lencera números 18 y 23, 3.ª derecha.

HERRERO forjador, ofrécese para público imprenta. Razón, calle Santander, 36, tienda.

NECESITO oficiales de herrería y cerrajería, bien impuestos en el oficio. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón Domingo Arribas en Lerma.

ENCARGADO de oficina y contabilidad se necesita, demostrando aptitudes y buenas referencias. Garage Citroën, San Pablo, 5.

CAMARERA. Se necesita para una pensión. Razón en esta Administración.

SE NECESITAN oficiales de modistas bien impuestos, de lo contrario es inútil presentarse. Encarnación Sáiz, Espolón, 58.

PERSONA honorable y con carrera, se ofrece para administrador o cargo análogo. Informes: en esta Administración.

SE NECESITA representante colegiado, competente, para la venta de alcoholes vínicos e industriales que está bien relacionado con almacenes y fábricas de licores, dirigirse a César Ruiz de la Torre, Arnedo (Logroño).

OFICIAL de herrero y cerrajero se ofrece. Dará razón, Felipe Chacón en Lerma.

BOTONES se necesita de unos 14 años, en el Hotel Universal.

SE NECESITAN operarios impuestos en el manejo de máquinas, para la fábrica de Alparzatas «El Bíojan», Paloma, 54.

SIRVENTA, que entienda de cocina, se necesita, con buenos informes. Razón: «Villa Toder», La Castellana.

DONCELLA sabiendo cumplir bien su obligación, se necesita. Inútil presentarse sin buenos informes, sueldo 35 pesetas. Razón en esta Administración.

HUESPEDES

CEDO habitación amueblada a matrimonio o dos personas y vendo gramófono con 40 discos dobles, seminuevo. Almirante Bonifaz, número 15, habitación, 10.

CABALLERO estable desea pensión completa en casa particular, Informes en esta Administración.

HUESPEDES se desean dos de confianza para casa particular, Informes, Avellanós, 10 y 12, 3.ª.

HUESPEDES femeninos se admitirían con o sin pensión. Razón Puebla, 15, tercero.

NODRIZAS

AMA DE CRIA ofrécese para criar en casa de los padres, leche de cuatro meses, 19 años, saliera. Informes Isidoro Martínez, San Leonard (Soria).

NODRIZA para casa de los padres, se necesita. Informes, Farmacia Luis Liras, en Villadiego. Inútil sin buenas condiciones.

AMA DE CRIA casada primeriza ofrécese criar en su domicilio. Paulina Carcedo, Tosantos, partido de Belorado.

PERDIDAS

EXTRAVIO el 19 del corriente, de una mula, pelo negro, alzada 7 cuartas, edad 14 años, se ruega a quien la encuentre avise a Rufino Alonso, en Belorado.

ENCABECHES calidades garantizadas; BONITO, precio especial para 5, 10, 25 y 50 cajas; BARRILES de Palometa y latas de todas clases, gran existencia, Almacén de vinos y coloniales, Ignacio Palacios, Merced, 12.

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en esta Administración.

SE VENDEN una cafetera exprés, marca «Pavoni», seminueva; una caldera gaseadora, y dos columnas con gajos para servir cerveza, y otra para agua de seltz. Razón: Bar Flor, Libertad, 4.

SE VENDE máquina seminueva para hacer café exprés y corriente. Para tratar en el Bar Novelty, Cid, 20.

MELOCOTON SUPERIOR primera marca española, precio especial para 5, 10, 25 50 o más cajas, en botas de kilogramo y de medio. Almacén de vinos y coloniales; Ignacio Palacios, Merced, 12.

TRASPASO Tienda de vinos, próxima al Mercado de ganados, por no poder atender su dueño. Informes, calle de Vitoria, 21.

VACAS LECHERAS se venden en el establo del señor Moliner.

SE VENDE junto o separado en Salas de los Infantes un edificio propio para industria, un motor aceites pesados marca Campbell diez caballos y una máquina Sierra cinta de 99 cms. volante a toda prueba. Informes en la carpintería mecánica Victoriano Barrique, San Julián, 3, Burgos.

CHAMPAGNE Viuda Clicquot, Sidra Gaitero, Ojén Mojales Anís del Mono, Coñacs Byass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negraia, Vem-nouth Martini Rossi, etc., etc Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE una casa chalet sita en esta población, dotada de todo confort y jardín. Informar en don Joaquín Pardo, Fernán-González, número 23, 1.º.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

MOTOR trifásico, tres caballos, A. E. G. Se vende muy barato. Razón en esta Administración.

SE VENDEN una cafetera exprés, marca «Pavoni», seminueva; una caldera gaseadora, y dos columnas con gajos para servir cerveza, y otra para agua de seltz. Razón: Bar Flor, Libertad, 4.

SE VENDE máquina seminueva para hacer café exprés y corriente. Para tratar en el Bar Novelty, Cid, 20.

SE VENDEN una cafetera exprés, marca «Pavoni», seminueva; una caldera gaseadora, y dos columnas con gajos para servir cerveza, y otra para agua de seltz. Razón: Bar Flor, Libertad, 4.

SE VENDE máquina seminueva para hacer café exprés y corriente. Para tratar en el Bar Novelty, Cid, 20.

SE VENDEN una cafetera exprés, marca «Pavoni», seminueva; una caldera gaseadora, y dos columnas con gajos para servir cerveza, y otra para agua de seltz. Razón: Bar Flor, Libertad, 4.

SE VENDE máquina seminueva para hacer café exprés y corriente. Para tratar en el Bar Novelty, Cid, 20.

SE VENDEN una cafetera exprés, marca «Pavoni», seminueva; una caldera gaseadora, y dos columnas con gajos para servir cerveza, y otra para agua de seltz. Razón: Bar Flor, Libertad, 4.

SE VENDE máquina seminueva para hacer café exprés y corriente. Para tratar en el Bar Novelty, Cid, 20.

SE VENDEN una cafetera exprés, marca «Pavoni», seminueva; una caldera gaseadora, y dos columnas con gajos para servir cerveza, y otra para agua de seltz. Razón: Bar Flor, Libertad, 4.

SE VENDEN una cafetera exprés, marca «Pavoni», seminueva; una caldera gaseadora, y dos columnas con gajos para servir cerveza, y otra para agua de seltz. Razón: Bar Flor, Libertad, 4.

LABRADORES, silleros, guarnicioneros.

SE VENDE estanterías, sillón, banqueta, prensa copiar cartas y otros enseres escritorio. Lain-Calvo, 13, Letería.

SE LIQUIDA un lote de gorras en imborrables condiciones. Informes: Vitoria, 5.

SE VENDE una estantería. Razón, Santander, 6 y 8, 4.º

HUEVOS para incubar Castellana negra, primer premio, y Wyandotte blanca, seis pesetas docena; Leghorn dorada, nueve pesetas, Cedo Ioles, Pilar Sadornil, Barrio Gijeno, 29.

SE VENDEN vacas recién paridas, de primera y segundo parto. Fernán González, 118 (Arco de San Martín).

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos licores y coloniales, Merced 12.

SE VENDE 45 ovejas de uno y dos partos con cria. Para verlas y tratar con su dueño don Modesto Roayo en Los Ausines.

TERNERA se vende de buena raza. San Julián, 15. Aniso Martínez.

VENDO máquina de escribir portátil, marca Underwood. Buena ocasión y muebles. Razón, Puebla, número 40, 1.º

TAPONES DE GORCHO para todos los envases, Almacén de vinos y coloniales Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE VENDE bonito solar 185 metros cuadrados con derecho a medianera hace esquina calle San Pablo y carretera Madrid, Informes, San Pablo, 38, 2.º

SE VENDE novilla suiza, recién parida primer parto, buena producción. Informes, San Cosme, 31, carnicería.

VENTA de dos novillas: una de dos años, recién parida, y otra de cinco años, y dos meses, parida, para tratar, con su dueño, Francisco Cadinanos, en Panticosa.

ACEITE oliva refinado, clase extra fino, de calidad todavía mejor que la anterior Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VENTA de 1.000 fanegas de yerba. Alhóndiga, Francisco Carcedo.

SE VENDE una máquina de gasacas «Victor» y mil casaca. Para tratar con Pablo Hernández en Círculo de Cervera.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

PERRO LOBO raza, tres meses, se vende. San Gil, 11, entresuelo; horas de cinco a dos.

GRAN surtido en comedores, alcobas, muebles baratísimos. San Juan, 27, taller.

LATITAS de bonito y sardinas, de 200 y 400 gramos a precios reducidos. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

VARIOS

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

**De Burgos**

**Cereales**

**Mercado de ayer:**

La proximidad del tradicional mercado de «Ramos», será la causa de las pocas entradas habidas hoy en trigo y pienso. De lo primero se vendió a 85 y 86 reales y algún carro bueno llegó a pagar a 86 y medio y 87 reales.

Los precios para los granos de piosos fueron los siguientes:

Yeros, de 73 a 75 reales fanega.

Tiños, de 70 a 72.

Cebada, de 56 a 58.

Avena, de 39 a 41.

**DESPOJOS DE FABRICA**

Harinilla, a 18 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, a 14 idem.

Salvado a 10 pesetas saco de 3 arrobas.

Salvadillo, a 10 de idem.

**HARINA**

Precio de tasa único, para toda clase de harinas panificables, sean o no de mezcla, a 60 pesetas sin saco.

**PAN**

En panadería, 60 céntimos.

A domicilio, 62.

**Abonos**

**En casa de los Sres. Martínez y C.**

Precios corrientes al detall:

Superfosfato de cal 18/20 por 100 ácido fosfórico, a 12,50 pesetas.

Sulfato de potasa 90/93 por 100 a 36.

Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50

Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 35.

Abonos completos, 22.

Nitrato de cal, Basf, 15/16 por 100, 33,50

Todo en sacos de 100 kilos.

Nitrato de Sosa de Chile, 15/16 por 100, a 36,00.

**De la provincia**

**BRIVIESCA**

Trigo rojo, 87.

Centeno, 70.

Cebada, 56.

Mueles, 62.

Yeros, 80.

Avena, 36.

Garbanzos para siembra superiores, 2,25 el kilo.

Idem regulares, 2,10.

Idem medianos, 1,90.

Harina, l.a. 63 pesetas los 100 kilos.

Idem 2.a, 62.

Patatas, arropa 4 pesetas.

Aceite, arropa 28.

Lana blanca fina, lavada, 60,00.

Idem sucia, 28.

Pieles de cordero, 2,50.

**VILLADIEGO**

Trigo mocho, 84.

Idem rojo, 84.

Centeno, 70.

Cebada, 54.

Yeros, 74.

Lentejas, 86.

Avena 34.

Garbanzos superiores, 240.

Regulares, 140.

Idem medianos, 100.

Alubias, 180.

Mueles, 68.

Salvado, l.a. 34.

Idem 2.a, 32.

Idem 3.a, 30.

Patatas, arropa 14.

**SALAS DE LOS INFANTES**

Trigo mocho, 90.

Rojo, 88.

Centeno, 69.

Cebada, 69.

Mueles, 71.

Yeros, 78.

Avena, 48.

Garbanzos superiores, 280.

Idem regulares, 200.

Idem medianos, 160.

Alubias, 201.

Patatas, arropa 15.

**Valladolid**

Trigos.— Ante la escasa venta de harinas y tener que alzar los precios para lograr alguna venta, los fabricantes pretenden comprar en baja el trigo y como los vendedores sostienen con firmeza sus precios, se oscilan entre 52,50 y 53,50 pesetas los 100 kilos en origen, resulta que no se concretan operaciones y los días pasan sin casi concretarse negocios.

La oferta es más bien regular, y la demanda muy poca.

El mercado queda con tendencia floja. En el mercado del detall anotamos hoy las siguientes cotizaciones:

Canal.— Unas 80 fanegas, que se pagaron a 91 reales las 94 libras o sea a 52,60 pesetas los 100 kilos.

Por el mercado del Arco, han entrado 200 fanegas que se pagaron a 91 reales y media las 94 libras o sea a 52,30 los 100 kilos.

Centeno.— Flojen el precio y ceden en Salamanca, a 39,50 pesetas; Segovia, a 40,50; Palencia, a 41,50. Sin operaciones.

Cebada.— Vendedores de la Mancha ceden a 30 pesetas; Segovia, a 40,50; línea Palencia, a 42 y 42,50.

Avena.— Clase del país, ofrecen de 39,50 a 40 pesetas los 100 kilos.

Algarrobos.— De la Mancha ceden a 37,50; Medina y estaciones próximas, a 36,25.

Habas.— De Extremadura, ofrecen a 33,50 pesetas.

Yeros.— En línea de Ariza venden partidas a 37,75 de la Mancha, a 33,50 ofrecen.

Harinas.— En esta plaza rigen las siguientes precios:

Harina selecta, 100 kgs. 68 pesetas.

Idem buena, id. id. 66.

Idem corriente, id. id. 65.

Idem segundas, id. id. 61.

Despojos.

En las fábricas de harinas y almácenos de esta capital, se venden éstos residuos a los precios siguientes:

Tercerilla, 41 pesetas los 100 kilos.

Cuarto, 36.

Comidilla, 27.

Salvado de hoja, 33.

Todo pesetas los 100 kilos con saco.

**Segovia**

Mercado regularmente animado.

Centeno:

Trigo, a 92 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 61 id. las 94 libras.

Cebada, a 51 id. las 70.

Algarrobos, a 66 id. las 94.

**Olmado (Valladolid)**

Trigo candela, a 90 reales fanega.

Centeno, a 63.

Cebada, a 52.

Algarrobos, a 64.

Harina primera, arropa, a 30.

**Valencia**

**ALCOHOLES.**— Rectificados industriales, 98/97, 250 a 252 pesetas hectólitro.

Vinicos 96/97, 248 a 252.

Destilados de vino, 95/96, 240 a 242.

Desnaturalizados, 88/90, 146 a 148.

Otros para rectificar, los 100, 148 a 150.

**VINOS Y MISTELAS.**— Tintos superiores, 2,45 a 2,50 pesetas grado y hectólitro.

Corrientes, 2,35 a 2,40.

Tipo Alicante, 2,85 a 2,90.

Blancos Mancha, 2,50 a 2,55.

Mistelas tintas, 2,95 a 3.

Blancas, 2,85 a 2,90.

Moscato, 2,95 a 3.

Moscato azufrado, 2,45 a 2,50.

Concentrados, 2,90 a 3.

## La crianza de hermosos conejos de pieles azul y blanca

En varias ocasiones hemos hecho observar cuán interesante es la cría del conejo por su piel; los azules y tal vez más los blancos, son muy apreciados por los peleteros. Varios aficionados se interesan en conocer noticias detalladas sobre los azules de Beveren y de Viena y sobre algunos blancos y vamos a recogerlas aquí.

**El azul de Beveren**

Oriunda de Bélgica, no aparece esta raza en los concursos hasta después de unos treinta años; se conocía el Gigante Azul, del cual es quizá el Beveren pariente muy próximo; no obstante, como la selección ha sido desarrollada en un sentido muy especial (perfección de formas y de la piel), la diferencia con el Gigante es hoy muy sensible y constituye un tipo que presenta grandes cualidades y cuyo «standard» (filialción), ha sido establecido en la forma siguiente por la Federación nacional de Avicultura de Bélgica:

**Aspecto general.**— Forma mandolina, tamaño regular, alargado, alto sobre las patas traseras; grupa muy desarrollada.

**Cabeza:** Bastante larga en la hembra, más gruesa en el macho.

**Orejas:** Largas y bastante estrechas, bien tiesas en forma de V.

**Lomo:** Alargado, rabadilla muy espesa.

**Muslos:** Muy desarrollados, formando saliente.

**Cola:** Regular y ancha, bien pegada contra la grupa.

**Patatas:** Las delanteras delgadas y cortas; las traseras más fuertes y más largas.

**Piel:** Piel apretada y lustrosa, semi-arga, pelo de debajo muy denso.

**Piel inferior:** Tejido muy fino.

**Color:** Ojos azul oscuro.

**Peso:** De tres a cuatro kilos y medio.

Debe evitarse que las orejas sean demasiado anchas a la extremidad y los pelos blancuzcos en sus extremidades, así como las orejas colgantes y que el pelo no tenga otro color que el verdadero azul, rudo, lanoso, clasificado.

En los concursos, los jueces forman su juicio, consiguiendo los puntos siguientes:

Forma mandolina.	20
Color.	20
Peso.	15
Orejas.	10
Desarrollo de los muslos.	10
Piel.	10
Lomo.	5
Cabeza.	5
Patatas.	5
<b>Total.</b>	<b>100</b>

**El azul de Viena**

Se le conoce como originario de Austria, pero se encuentra también en Suiza y en Alsacia-Lorena. No siendo de importancia capital la cuestión de origen para el criador, le concederemos su procedencia del nombre que lleva.

Hemos hecho observar con motivo del azul de Beveren, que nos parecía descender del Gigante de Flandes azul; luego, con el azul de Viena encontraríamos quizá mayores puntos de afinidad, pues la forma es la misma aunque más fina, más perfeccionada; el cuerpo alargado, se separa netamente de la forma en «mandolina» del Beveren; por lo demás, la Sociedad Francesa de Cunicultura, ha establecido un «standard» que puede servir de guía para los criadores; es el siguiente:

**Forma:** Recta, alargada, esbelta.

**Color:** Azul pizarra oscuro, absolutamente puro y de igual matiz en todo el cuerpo sin excepción.

**Pelo:** Relativamente bastante largo, muy tupido, brillante, unido, muy flexible y sedoso al tacto.

**Cabeza:** Bastante fuerte, ancha en los machos, más fina y ligeramente adelgazada en la hembra, garganta sin barbas en los ejemplares jóvenes; unas ligeras barbas en las hembras adultas es tolerado.

**Nariz:** Casi recta, no aguilena o decir así.

**Ojos:** Pupila azul muy oscura; grandes, muy vivos y brillantes, iris más claro.

**Orejas:** Anchas, muy tiesas, muy largas y con extremidad redondeada.

**Patatas:** Fuertes, robustas, bien posadas sobre el suelo.

**Uñas:** Blancas puras.

**Lomo:** Fuerte, abultado, ancho.

**Grupa:** Redonda, ancha.

**Muslos:** Fuertes, muy pegados al cuerpo.

**Cola:** Bastante larga, bien colocada contra la grupa.

**Peso:** Seis a ocho libras y media en los adultos.

Todo lo que se separe de esta descripción está considerado como defecto. Los juicios o clasificaciones se hacen con arreglo a la siguiente puntuación:

Forma.	15
Color.	20
Ojo.	10
Orejas.	5
Calidad de la piel.	20
Peso.	20
Condición.	10
<b>Total.</b>	<b>100</b>

**La Solana de la Plata**

Venta de hortalizas

Plantas y semillas de flores clasificadas

## CONFECIONES LUIS MARTINEZ

CID 2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS.



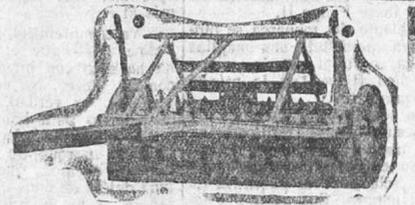
En esta casa encontrará V. siempre grandes surtidos en trajes confeccionados para caballero y niño de inmejorable calidad y corte elegante a precios muy baratos

- Trajes paño caballero superior calidad. desde 40 pts.
- Id. gabardina id. novedad » 20 »
  - Id. dril id. color sólido. » 11 »
  - Id. pana id. clase extra » 30 »
  - Id. para niño, paño clase superior » 15 »
  - Id. id. dril id. » 8 »
  - Id. id. pana id. » 12 »

### NUESTROS REGALOS

Todos los meses regalamos la venta de un día, y si aquel que hizo usted la compra resulta premiado le devolveremos su importe, con solo presentar el ticket en el que se indica la fecha de la operación y su importe.

**Confecciones LUIS MARTINEZ**  
Cid, 2 (esquina a la Plaza Mayor).--Burgos



### La excavadora «Barriuso»

es la recomendada por la Ciencia como la mejor para la excavación de cereales, tanto por sus resultados en la excavación como por su perfecta construcción.

No aceptad ningún otro aparato similar a éste, pues sería malgastar el dinero.

**Taller mecánico de Felipe Barriuso**  
Progreso, 8.--Burgos.

## CARBONES Y CEMENTOS

Servicio rápido a domicilio

**J. Puente Careaga**

Espolón, 2 - Casa de Oliván - Teléfonos 618-R y 148

**!!!No molestarse!!!**



Como ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

**Garage Moderno**

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a paneles y con coeficiente de resistencia la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para muros y en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.--Burgos

Solicítense presupuestos y precios.

# ANIS DE PAPA MOSCAS

## FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

**BANQUEROS. - BURGOS**

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)

**CASA FUNDADA EN 1872**

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, Cambio, Descuentos de letras.

Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Si el niño está malo**

dele usted Maltarina para que se ponga bueno.

**Si el niño está bueno**

dele usted Maltarina para que nunca este mal.



**AUTODIGESTIVA**

El alimento medicinal.

Venta farmacias y droguerías.

Representante: Marciano Gutiérrez, Santander, 2. B. rgo.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTOMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.**

Muy usado contra los diarreos de los niños incluso en la época del dentado y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

**VENTA:** Principales farmacias del mundo.

## Sastrería y pañería

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



**ABRIGOS Y TRAJES**

Se confeccionan en corte moderno, a precios muy económicos.

Precio fijo verdad.

## Banco de Burgos

**FUNDADO EN 1900**

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.

En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, imponentes de la Caja de Ahorros y depositantes de metálico.

Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Al recibir cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

## BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad.

**BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 - BURGOS

## Escuela automovilista

Enseñanza completa, informes, San Gil 3. Garage, de once a una.

# EDITORIAL CASTRO

Mazarredo, núm. 4, Madrid (5).—Apartado de Correos, 5-020

## Catálogo de Obras disponibles que pueden servirse en rústica y elegantemente encuadernadas

### Por don Luis del Val

Los Angeles del Hogar. Virgen y Madre Corona de Azahar y Corona de Espinas. El Honor o la Riqueza de los Pobres. Los Lazos del Corazón. La Plegaria de una Madre. ¡Sin Pan! o la Virtud de un Obrero. Las Almas Enamoradas. Las Almas Tristes. La Esclavitud del Amor. Los Mártires de sus Hijos. Las buenas Madres. El Sacrificio de una Madre. La Explotación Humana. El Hambre o el Honor. ¡Hija mía! o las Luchas del Trabajo. ¡Martirio! o la Rendición de una Madre. ¡Los Huérfanos! Las Cadenas del Pan o la Hija del Obrero. El Llanto de los Pobres. Por el Amor de un Hombre. El Amor de los Pobres. La Ley del Fuerte. El Pan del Emigrante. La Culpa de los Padres. La Mártir del Trabajo.

### Por don Antonio Contreras

Isabel la Católica. Genoveva de Brabante. Juana de Arco. Reina y Mordida. Limosna de Amor. Heroína de Amor (La Tosca). Los Hijos del Trabajo o el Corazón de un Obrero. Senda de Espinas. Los Goces de la Familia. El Poder de los Humildes. Los Enemigos del Pueblo o los Amores de un Obrero. Lo que puede el Amor. Flor de los Amores. La Sangre de los Pobres. Los Dramas del Infortunio o la Piedad de una Madre. Las Cadenas del Amor o las Almas que Sufren. El Secreto de una Tumba. Las Leyes del Corazón. La Hija del Fabricante.

### Por «Fernando Alburquerque»

La Golfilla de la Calle y ¡Perdida en la Vida! Recientes e insuperables triunfos de esta editorial.

### Por don Enrique Pérez Escrich

La Calumnia, La Esposa Mártir, El Cura de A Ideia, La Caridad Cristiana, El Mártir del Gólgots.

### Por don Ramón de Ortega y Frías

El Diablo en Palacio, La Casa de Tócame-Roque, La Agonía de un déspota

### Por F. Lasso de la Vega

Elena en su Desventura.

# “El Gran Tirano”.— Por D. Ramón Ortega y Frías

### Por don Alvaro Carrillo

Casada, Virgen y Madre. Las Hijas sin Madre. La Última Lágrima. El Beso del Perdón. El Secreto de una Lucha o Vivir para Llorar. Heroísmo y Martirio o las Esclavas del Deber. ¡Despierta España!

### Por don Arturo Ortega

En las Garras del Odio.

### Por don Antonio de Padua

El Juramento del Amor. Jugar con el Corazón. Los Enamorados.

### Por don Nicolás del Palacio

El triunfo del Amor o el Combate de las Pasiones. Las Hijas del Misericordioso o Llanto de los Angeles, El Deber de la Patria.

### Por don Manuel Fernández y González

Los Siete Niños de Echa. Domingo Corrientes.

### Por varios autores

Candelas y los Bandidos de Madrid. Vivir es Amar. María o la Hija de un Jornalero. Los Verdugos de la Patria o el Grito de la Libertad. La Sierva de Jesucristo o el Triunfo de la Fe. Padre, Verdugo y Rey. Las Grandes Pecadoras. La Cruz de la Amargura o la Mártir de su Honor. La Vengadora de Amor. Secretos de la Honra. Las Víctimas de la Ley. El Cunque de España.

### Por don Julián Castellanos

El Calvario de una Madre. El Santuario del Hogar. Castigo del Cielo.

### Por don V. Moreno de la Tejera

La Diosa del Crimen. La Espada de Lucifer.

Todas estas obras sirven por cuadernos o elegantemente encuadernadas, por nuestro corresponsal en Burgos, D. Gregorio Sáiz, Fernán-González, 15.

**Navigazione Generale Italiana**  
Los más grandes, sumuosos y rápidos vapores para las Américas

Línea Barcelona para Brasil, Uruguay y Buenos Aires

Próximas salidas:  
5 de Abril **DUILIO**  
26 de Abril **GIULIO CESARE**  
17 de Mayo **DUILIO**

Vapores gemelos de 27.000 toneladas. Travesía en 12 y 12 días.

Línea Nord América exprés

Próximas salidas de Gibraltar para New York:  
29 de Marzo y 6 de Mayo  
**ROMA**

Superatlántico de 33.000 toneladas. — Travesía en seis y medio días

Línea Barcelona-Cádiz-Centro América & Sud Pacífico (puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile)

Próximas salidas:  
6 de Abril (de Barcelona) y 8 de Abril (de Cádiz)  
**COLOMBO**

2 de Mayo (de Barcelona) y 4 de Mayo (de Cádiz) motonave  
**VIRGILIO**

Rápida y comodísima travesía

Para informes y reserva de pasajes al representante en Burgos  
**GERARDO DE MATEO**-Hotel Universal

**C. Marítimas Francesas**

C. Gral. Cia. Sud Atlantique  
Trasatlantique y Chargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas  
Día 5 de Abril LIPARI. Día 28 de Junio CEYLAN.  
Día 18 de Mayo EUBEE. Día 18 de Julio AURIGNY.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas  
Día 23 de Marzo, MASSIEU. Día 13 de Abril LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Marzo, ESPAINNE. Día 22 de Abril, MEXIQUE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesia y C.ª, Ribera, 1, Bilbao —Teléfono número 9.672

**Papel blanco e impreso**  
Se vende en la Administración de este periódico.

**Holland América Line de Rotterdam**

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Rotterdam	Bilbao	9 Abril	SPAADAM	Bilbao	30 Abril
	Coruña	10		Coruña	1 Mayo
	Vigo	11		Vigo	2

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 545,25 pesetas; para Veracruz y Tampico, 588,50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente e independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda de Antonio López de Haro, en Gijón.

**Compañía del Pacífico**

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Baboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica; Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 12 de Abril, vapor ORDUÑA.  
Día 21 de Abril, vapor DE PE A.  
Día 5 de Mayo, vapor ORBITA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555,25 pesetas incluidos los impuestos

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551,85 ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:  
**Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442**  
Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (28)

## EL DIABLO EN PALACIO

— POR —  
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de D. Manuel Castro.—Madrid

Aun no habían transcurrido cinco minutos, cuando sonó otra vez la cerradura y la puerta se abrió, cerrándose de nuevo.

Dos personas habían entrado, y aún a riesgo de no caer en la habitación, entramos también nosotros con nuestros lectores.

Estamos en aquel aposento en que aquella mañana vimos a la princesa de Ebeli.

Una lámpara de plata, de exquisito trabajo esparcía sus vivos resplandores e iluminaba el rostro hechicero de doña Ana de Mendoza, que se hallaba sentada en el diván que ya conocen nuestros lectores.

Los negros ojos de la princesa radiaban con ese extraño brillo de la pasión que deslumbran los ojos, enciende el alma y turba el entendimiento. Estaban sus labios entreabiertos con

expresión provocativa, y de su boca parecía salir un perfume embriagador que, borrando el recuerdo de todo, dejaba vivo no más que la idea del goce anhelado.

Haciase más arrebatadora su belleza con la ancha túnica blanca de cachemira con flores de plata que cubría su cuerpo, dejando ver sus anchas mangas la mitad de sus torneados brazos así como el descuido de un largo chal, permitía, aunque difícilmente, ver la parte más seductora de uno de sus redondos hombros. Como por un olvido, asomaba uno de sus lindos pies, calzados con ricos chapines de seta bordados de plata. Excusamos decir, que la casta gorguera no ocultaba su morbida garganta, y que en vez del ridículo peinado de entonces, sus cabellos estaban recogidos con gracia y sencillez.

—¿Por qué habéis venido, señor?— dijo doña Ana, con dulce acento.— No estáis aquí con mi licencia, ni yo os he hecho concebir esperanza alguna. Me mandastéis terminantemente que os diese una llave de mi habitación, y he obedecido; que os aguardase esta noche sin ceremonia, como si se hubiese de recibir a mi esposo, y cumplo con vuestra orden. Mas no puedo otorgaros, no soy libre, perteneczo a otro hombre.

Y al concluir estas palabras bajó los

ojos con una hipocresía que sedujo más al rey.

—Ya comprendís, señora,— repuso Felipe II,— que si he venido aquí, no ha sido con intención de volverme con mi deseo. No me habéis dado esperanzas, es verdad, pero por eso os la pido, o para hablar con exactitud, busco la realidad. La esperanza, ya me la forjé, porque no os he creído tan dura de corazón, que siquiera por última dejéis de corresponderme. Ya veis, señora, si me humillo; y esto os probará la fuerza de mi amor, porque me condecís bien.

La princesa fijó en el rey una mirada tan seductora que le hizo estremecer a su pesar.

—Señor, vuestras palabras me hacen mucho daño, porque no puedo cumplir vuestros deseos. ¿Olvistais que soy casada? Fuera yo libre, y con la vida pagada la honra que me haceis. Poco es mi amor para pagar el vuestro, porque vos sois grande, muy grande, pero... ¿No veis que luchó con mi virtud de esposa y mi corazón de mujer? Evitadme, señor este tormento.

—¿No veis que luchó con mi virtud de esposa y mi corazón de mujer? Evitadme, señor este tormento.

—Es decir,— repuso el rey pasándose las manos por la frente,— que me amáis.

Doña Ana hizo un movimiento como si en fuerza de la situación en que se hallaba se hubiese decidido a arrojarse todo, y dijo:

—Pues bien, señor, sabedlo de una vez; os amo como vos me amais, tal vez, y mucho tiempo hace, pero he ocultado esta pasión en el fondo de mi pecho, porque así me lo mandaba mi deber, y he procurado alejaros de mí para evitar la lucha horrible que en estos momentos me desgarró el corazón. Empero, os lo repito, ante esa pasión están mis deberes, y antes moriré que faltar a ellos.

—¿Doña Ana!— exclamó el rey.

Esta abrió extremadamente sus grandes ojos, separó de la frente sus negros cabellos, y como si verdaderamente luchase en su interior su pasión y su virtud, prosiguió con arrebatado acento:

—Si, os amo, señor; como a nadie amo, porque yo me enamoro solamente de lo grande, de lo sublime, de lo heroico, y nadie os iguala en corazón a vos no se parece ningún hombre. El orgullo y la vanidad son los móviles más poderosos de las pasiones en la mujer; quizás, tenga mucha parte en la mía; pero sea cual fuere la razón, yo os amo y padezco.

—¿Doña Ana!— exclamó el rey, apoderándose de una de las manos de la princesa.— Me enloquecís, os adoro; sois digna de mí, no os pareceis a las demás mujeres y por eso mi pasión es más violenta que las que otras me inspiran. Yo tengo necesidad de amar; de ser amado de un ser de corazón nada común, que me agradezca a sus pies y no me torne en pequeño y mezquino entre sus brazos.

La princesa retiró su mano de las del rey, y con acento suplicante dijo: —¡Idos, señor, idos; compadecedme; vos sois más fuerte que yo, débil mujer; dadme ejemplo de valor, a entad mi virtud, ¡idos, ¡idos!... Por compasión!...

—¡Ime!... No puedo; mi voluntad es poca; mi ser está encadenado a vuestros ojos... ¡Me matais, señora!

Y el monarca sintió abrasado su pecho y trastornada su cabeza.

Doña Ana había conseguido su objeto que era hacer creer al rey que lo amaba, y para ello había tenido buen cuidado de no decir que las prendas personales habían encendido su corazón para quien veía encanecer sus cabellos. Como prueba de desinterés para asegurar el convencimiento del monarca, había mostrado su resistencia, que por otra parte debía avivar más y más los deseos del monarca. Su triunfo era seguro. Ya no le quedaba otra cosa que hacer más que corresponder, pero como quien en un momento de locura olvidó sus deberes.

El rostro de Felipe II estaba descompuesto. Movíase desconcertadamente sus encendidas pupilas, sus manos temblaban como si fuese presa de una horrible convulsión.